EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 5.912. | Madrid, viernes 20 de enero de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Comentarios sobre las detenciones comunistas

La detención impuesta por el Gobierno de Poincaré, y autorizada por una mayoría parlamentaria, de los diputados comunistas, ha producido una gran emoción en los medios políticos franceses, pues no cabe la menor duda de que esto tendrá enorme repercusión en las próximas elecciones legislativas.

Como no podía menos de ocurrir, el hecho ha sido también comentado por la Prensa de Madrid, y sin querer dar pruebas de mejor informados, ni tampoco de ser los únicos armados de razón, queremos hacer constar que, a nuestro entender, «La Libertad» no interpreta exactamente los hechos en los párrafos que reproducimos a continuación, extraídos de un artículo suyo:

Reanudada la labor parlamentaria, se presentaron en la Cámara Cachin y Vaillant Couturier. El Gobierno pidió que los diputados fuesen entregados por la Cámara. Opinó en contra Buisson, el presidente de ella, que estaba apoyado por los socialistas y un núcleo considerable de los radicales socialistas. El Gobierno, con el voto expreso de Herriot, de Quelle, de Painlevé, de Briand, presentó la cuestión de confianza, y con el voto de 310 contra 176 se acordó que a Cachin y Vaillant Couturier les fuera levantada la inmunidad y pasasen a extinguir la pena que aún tienen pendiente.

Invitamos a esos nuestros obcecados críticos a que mediten en la gran enseñanza que encierra esta lección, que el Parlamento francés, templo de todas las libertades, acaba de dar. Que no es la libertad el antojo arbitrario, la voluntad sin freno, el capricho sin norma, sino el cumplimiento severo y sereno de la ley, de una ley que a todos garantice el ejercicio de sus derechos, en el orden individual y en el social. Mientras nuestras ideas se ajusten a las que inspiran la conducta de los Herriot y de los Briand, nos sentiremos seguros y liberales, y la intranquilidad no podrá rozar siquiera nuestro espíritu.

No. Los señores Herriot, Painlevé y demás ministros de izquierda del actual Gobierno, con los radicales y republicanos-socialistas que absteniéndose o votando en favor del Gobierno, dieron lugar a que prevaleciera la petición gubernamental contraria al espíritu de la Constitución francesa, observa una conducta muy discorde con los principios liberales, no socialistas, sino simplemente burgueses, si son verdaderamente democráticos.

Léase el discurso pronunciado en la sesión del jueves en la Cámara por el señor Daladier, presidente del partido radical. Respondiendo al llamamiento que a todos los buenos republicanos había hecho León Blum, para que defendiesen la Constitución, el señor Daladier intervino en el debate iniciado por los socialistas, significando en primer término su protesta por aplicarse a los delitos de opinión unas leyes establecidas para reprimir el terrorismo anarquista de 1894, y condenadas por los ilustres republicanos Camille Pelletan y Goblet, y cuya abolición tienen pedida las izquierdas. El señor Daladier, viendo que en el fondo se trata de una campaña electoral, dijo estas palabras, que deberían hacer meditar al redactor político de «La Libertad»:

Vuestra iniciativa—al señor Poincaré—tiene precisamente como consecuencia fatal, inevitable, poner a los republicanos de los partidos de izquierda los unos contra los otros. Por esto yo tengo el deber de responder con toda claridad y energía a la campaña sistemática que se viene haciendo desde hace mucho tiempo contra nosotros en el país y en la Prensa. Ningún republicano puede llamarse a engaño, ninguno se dejará embarcar por la Nueva Santa Alianza, la cual toma como pretexto la lucha contra el comunismo, pero que todos sabemos quiere sobre todo la lucha contra la justicia y contra las reivindicaciones de reforma social.

Nuestro partido toma posición neta y francamente en este debate, y de acuerdo con todos los republicanos hará sus mayores esfuerzos para mantener intangible el derecho republicano.

La prensa radical, «L'Oeuvre» y «L'Ere Nouvelle», expresan una opinión de acuerdo con la del señor Daladier, lamentando el escrutinio del jueves y que se quiera reducir la batalla electoral próxima «por o contra el comunismo».

No somos tibios para los comunistas cuando nos parece necesario luchar contra su actuación, que juzgamos detestable. Pero no se trata de eso. Se trata de que se infringe la Constitución al encarcelar por delito de opinión a unos diputados a quienes aquélla ampara, estando abierto el Parlamento, y exige sigan ejerciendo sus funciones parlamentarias. El deber de los verdaderos liberales y demócratas está precisamente en defender esos preceptos constitucionales. Esto es más importante que aparentar identificarse con el programa de los socialistas, tomando como modelo a Paul Boncour o a Renaudel, para terminar elogiando a los radicales que se ponen al servicio de Poincaré.

No es la primera vez que nuestros liberales—¿republicanos?—, en momentos de crisis política de Francia, abandonan a la izquierda burguesa francesa y se pasan, con armas y bagajes, a la derecha.

La verdad, si eso hacen a distancia, cuando no comprometerían nada siendo sinceramente demócratas, no extrañen que dudemos mucho de la eficacia de su radicalismo, si aquí tuviese que ponerse a prueba.

Radicalismo verbalista, para que los trabajadores les saquen las castañas del fuego, pase. Pero en cuanto hay que decidirse a algo serio, falta la consecuencia y la lealtad con las ideas.

En este momento, en Francia, con Daladier están los republicanos de izquierda verdad. Respeto para los diputados comunistas, por guardar el respeto debido al Parlamento, es decir, a la opinión.

Y conste que esto que sostenemos nosotros no es hacer el juego a los comunistas; lo otro, sí.

La huelga de "La Voz"

Ayer publicó «El Sol» estas líneas, que con mucho gusto reproducimos, por la elevación y sobriedad con que están escritas:

«Ha vuelto la normalidad a nuestros talleres. Ayer, a la hora habitual, entró el turno de la tarde a ocupar sus puestos respectivos, y comenzaron a confeccionarse las ediciones de «El Sol» y «La Voz». Para nuestro colega fué un poco más difícil restablecer los servicios, porque habían estado interrumpidos durante dos días. Así y todo, consiguió poner en los trenes varias de sus ediciones, y dar a su tiempo la edición de Madrid. «El Sol», en cambio, logró despachar todas sus ediciones oportunamente. La vuelta a la normalidad no pudo hacerse con mayor rapidez.

La primera satisfacción que deseamos hacer pública es ésta: el conflicto quedó resuelto de acuerdo con nuestro personal. Quiere esto decir que la Empresa de «El Sol» no ha tenido que acudir a personal extraño para restablecer sus servicios. O, lo que es lo mismo, que se mostró transigente y justa a la hora de pactar la solución.

Es bueno se conozca, por otra parte, que la Federación Gráfica Española, que intervino en nombre de los obreros en las negociaciones, procedió con absoluta corrección y puso la mejor voluntad para conseguir una solución de justicia. También queremos hacer público que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores tomó parte en el pleito e intervino en la solución, poniendo a esta Empresa en comunicación con la Federación Gráfica, con la que ayer mañana quedó pactada la fórmula de arreglo.»

Suscribiendo en absoluto cuanto se dice en el suelto reproducido, nos felicitamos del resultado satisfactorio que dieron las gestiones entabladas entre la Federación Gráfica y la Empresa de «El Sol», y esperamos que la cuestión quede terminada felizmente.

Las Empresas ferroviarias y los Comités paritarios

Estimamos que cuando se pretende que los trabajadores resuelvan las cuestiones de trabajo utilizando los organismos de carácter social que con tal objeto se crean, ha de ser indispensable que esos organismos respondan sin retorcimientos de ningún género a la misión que se les asigna cuando se crean.

Los Tribunales del Trabajo Ferroviario, en la práctica, no dieron resultado alguno, y así se reconoce en la parte expositiva del real decreto creando los Comités paritarios de ferrocarriles; sin embargo, es obligado en nosotros llamar la atención del Gobierno a fin de que por los medios a su alcance procure que los actuales Comités paritarios no corran igual suerte que los mencionados Tribunales.

Han comenzado a actuar no hace mucho los Comités paritarios, y ya las dificultades que se oponen a su normal desenvolvimiento son tantas, que nos hace pensar si éstos servirán para algo, o, al igual que aquéllos, habrán de ser relegados al olvido por inservibles.

Sin salirnos de los que tienen su sede en Madrid, podemos afirmar que la mitad de ellos no funcionan por cuestiones que estimamos simples pretextos de las Compañías interesadas; cuestiones que se hallan elevadas a consulta y resolución de la superioridad y que hasta la fecha ninguna ha sido resuelta ni en uno ni en otro sentido, no obstante ser de tan fácil solución algunas de ellas.

Así vemos que la Compañía de Madrid a Navalcarnero constituye una excepción entre todas las demás, y no abona las dietas de asistencia que las disposiciones legales determinan, a pretexto de que el asunto no está perfectamente claro en esas mismas disposiciones, y que, por tanto, no las abona en tanto no se aclare este extremo por la superioridad.

Y esto, que es tan claro, tarda un mes y otro y no se resuelve, y la Compañía ve en la tardanza el triunfo de lo que pretende—obstaculizar el funcionamiento del Comité—, y a la sesión siguiente plantea otra cuestión más grave aún, retirándose la representación patronal del Comité y quedando inutilizado el funcionamiento del mismo, circunstancia que aprovecha la citada Compañía para proceder como tiene por conveniente y sin temor a que el asunto o asuntos puedan plantearse en el Comité, porque previamente, y por el procedimiento apuntado, se ha encargado de inutilizarlo.

De otra parte, no obstante determinarse que los Comités pueden intervenir en las cuestiones individuales y colectivas, la absurda interpretación que a juicio nuestro se da a lo que constituye disciplina hace que no puedan tratarse asuntos relativos a castigos impuestos al personal, aunque esos castigos sean totalmente infundados; lo que no es posible demostrar por muchas pruebas que se tengan, porque el Comité no entra siquiera a examinar la razón o no de tales castigos.

Algunas Empresas han declarado su enemiga a los Comités paritarios, y, por ende, más aún a quienes consideran culpables por la razón de ostentar en ellos la representación de los obreros, y cierran contra éstos, imponiendo toda serie de castigos, incluso rebaja de sueldo y categoría, multas, etcétera, por mantenerse la opinión, también absurda a nuestro entender, de que son libres las Compañías para imponer estos castigos, y que, lógicamente pensando, ello constituye dejar a las Compañías en libertad para que los Comités funcionen en la medida que a ellas les venga en gana, ya que les es bastante con que los trabajadores se den cuenta de que la Compañía ve con desagrado la labor que puedan plantear allí los obreros, y que, impulsadas por ese disgusto, pueden castigar a los vocales obreros sin otra intervención que la de la propia Compañía.

Así se observa que la obstrucción encubierta de algunas Compañías, de una parte, y la falta de procedimiento adecuado para resolver inmediatamente las cuestiones que emanan de los propios Comités, por otra, hacen que vaya desapareciendo la esperanza que los trabajadores ferroviarios pudieron poner en esos organismos, en la misma proporción que se satisfacen los deseos de quienes, enemigos de toda reforma, siguen aferrados a la idea de que no tienen por qué tratar con los obreros, ni aun siquiera por imposición de la ley.

Nosotros estimamos que debe imponerse a todos por igual el respeto a la ley, obligando en este caso a las Empresas a conducirse dentro de lo que previenen el real decreto y la real orden creando los Comités paritarios de ferrocarriles, y dentro del espíritu que informa al real decreto de 26 de noviembre de 1926, espíritu en el cual han de moverse los Comités paritarios sin excepción.

No hacer esto significa dejar a las Compañías en posesión del arma que les ha de asestar el golpe de muerte, y en este caso cabe preguntar: ¿cuál es el procedimiento legal que los ferroviarios pueden adoptar para la defensa de sus derechos e intereses cuando éstos se vean atropellados por las Empresas?

De desear sería que alguien que pueda hacerlo diera a esta interrogante la contestación adecuada.

E. DEL BARRIO

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Bautismo de calles en París

PARIS, 19.—El Ayuntamiento de París ha decidido cambiar el nombre de algunas calles.

En el 14 distrito, la calle de Shomer se llamará de Julio Guesde; la calle Dejean se llamará Francis de Pressensé. En el 19 distrito, la calle Mignotes llevará el nombre de Arthur Rozier, y Henri Bataille tendrá una plaza en el desmonte de las antiguas fortificaciones. También el Brasil y Montevideo tendrán sus calles. Láinez.

* * *

Después de Jaurès y Vaillant, el Ayuntamiento de París, con su mayoría conservadora, honra la memoria del precursor socialista Julio Guesde y del insigne amigo de Jaurès y redactor internacional de «L'Humanité» Francis de Pressensé, fallecido en 1914. También Arthur Rozier fué socialista, y Henri Bataille era un autor dramático de mucha valía y de ideas socialistas muy avanzadas.

El sustituto del señor Gessler

BERLIN, 19.—Ha sido designado ministro de la Reichswehr, en sustitución del señor Gessler, el general Groener.

Pertenece al partido demócrata, y ha sido ministro de Comunicaciones en 1922, habiendo defendido siempre las ideas republicanas.

Camarada Tom Moore, presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión de Sindicatos Obreros de Canadá.

Efemérides

Saint-Aubin

20 de enero de 1857.—*Nace en Madrid el escritor y pintor Alejandro Saint-Aubin y Bonnefon, hijo de padres franceses. Dedicóse desde su juventud a la pintura y a la crítica de arte, que comenzó a ejercer en* El Liberal *y luego continuó desde las columnas de* Heraldo de Madrid *al pasar este periódico a ser propiedad de don José Canalejas, cuñado suyo. Co-*

mo corresponsal del Heraldo *estuvo en Melilla en 1893 y en Cuba en 1898. Aunque fué diputado dos veces, apenas si figuró en política, no obstante su parentesco con Canalejas. En la Exposición Nacional de Pintura de 1897 obtuvo una medalla de segunda clase por un cuadro titulado* Burlado y vencido, *que adquirió el Estado con destino al Museo de Arte Moderno. Fué delegado regio en varias Exposiciones de Bellas Artes. Murió en Madrid el 24 de mayo de 1916.*

Otro veterano francés que fallece

PARIS, 19.—Ha fallecido Clement Levy, primer adjunto de la Alcaldía de Marsella.—Láinez.

* * *

Clement Levy era ya un viejo militante, muy estimado de todos los socialistas de Marsella. Fué elegido concejal por primera vez en 1889 y desde 1908 desempeñaba las funciones de primer adjunto de la Alcaldía de Marsella.

La miseria y el suicidio

La vida nos ofrece a diario escenas trágicas en tal abundancia que no sería extraño que nuestra sensibilidad se adormeciese un poco y viese con cierta indiferencia su repetición; mas, por fortuna, nuestro espíritu es suficientemente fuerte para mantener vibrante el sentimiento de solidaridad, y por eso cada nota de dolor que llega a nosotros, como consecuencia de una desgracia, acentúa nuestra honda preocupación por hallar remedio a los males sociales.

En este momento ese dolor se ha renovado ante el cadáver de un desgraciado trabajador, que se ha quitado la vida intoxicándose.

No creemos en la eficacia de estas resoluciones trágicas, y, sin embargo, nos descubrimos, respetuosos y emocionados, ante el suicida, que, según los preceptos de la Iglesia católica, no será enterrado en sagrado. ¿Cuándo será posible igualar a los hombres en la tierra común, secularizando los cementerios? ¿Fué este hombre un suicida? ¿Puede quedar flotando sobre su recuerdo que se quitó la vida, causando con ello grave daño a los suyos? En nuestra manera de ver el problema, no. Recordemos las circunstancias trágicas que le impulsaron a tan terrible decisión.

Este desventurado era un trabajador que carecía de ocupación. El trabajo es para nosotros como para los adinerados su renta o sus ganancias: el medio único de vivir. No, hemos dicho mal. Al capitalista, si le falta la renta o la ganancia, le queda en pie el capital, y, como consecuencia, el crédito económico que ello supone; pero al trabajador, cuando le falta ocupación, no le queda nada más que su crédito moral, y éste dura poco, porque apenas si tiene cotización en el régimen capitalista.

Este hombre carecía, pues, de trabajo. Quería trabajar; iba de un lado para otro, entrando en todas partes con la cabeza descubierta y en actitud humilde; pero siempre hallaba la misma respuesta: «No tengo trabajo. Vuelva usted otro día.»

A medida que pasaba el tiempo, cuanto había de valor en la vida de su hogar iba desapareciendo. La casa se iba quedando desnuda, triste y fría.

Un hilito endeble sostenía la vida de este hogar modesto: un tendero de ultramarinos venía fiando el comestible indispensable para sostener la familia. Es el crédito moral, que se agota pronto.

Que el tendero no le retirase el crédito era, sin duda, su tabla de salvación. Y encontrar trabajo pronto, su único afán. Para encontrar trabajo, caminaba, acaso sin comer, todo el día y parte de la noche. Salía por la mañana de su frío hogar, ansioso; volvía por la noche, decepcionado.

En estas condiciones, el tendero retiró el crédito concedido. Todo se acabó. El día y la noche tenían para el desconsolado padre de familia el mismo color. Todo era tenebroso alrededor suyo.

¿Qué hacer en tal trance? ¿Implorar la caridad? ¿Robar? Para ambas cosas se necesita tener un temperamento especial. A robar se resiste el elevado concepto que los hombres dignos tenemos de nuestro honor. ¡Sí, de nuestro honor! ¿Es que acaso hay quien dude de que los trabajadores tenemos honor? A pedir se resiste nuestra dignidad de hombres capaces para ganarnos la vida trabajando. ¡Es tan humillante tender la mano pidiendo limosna una vez y otra vez! Ni pedir, ni robar.

¿Y qué hacer? Hasta entonces los hijos no se habían quedado sin comer; pero ahora... Compréndese que en tales condiciones la serenidad más ecuánime se trastorna. El miedo a llegar a ver a los hijos llorando de hambre y de frío, lanzó a este pobre hombre a la trágica acción de quitarse la vida.

¿Es un suicida este hombre? No. El no es el culpable de la situación que se le ha creado. Las condiciones económicas en que se desenvuelve la sociedad fueron quienes le condujeron al suicidio.

El hecho merece ser meditado, no sólo por el desventurado suicida y por su desgraciada familia, que se ha quedado en la orfandad más triste, sino porque como esta familia hay muchas más, que si no se suicidan no es porque les falte el propósito.

Se dice que la civilización avanza. Sin duda que ello es verdad. Pero nosotros no creemos en una civilización que deja que los hombres se mueran de hambre o se maten por miedo a sufrirla.

Divagaciones

Un número extraordinario de EL SOCIALISTA es un número de propaganda, una hoja que irrumpe, en alas de una alta idealidad, por todos los rincones de nuestro suelo patrio, llevando en sus columnas alientos para unos, enseñanzas para otros, fe para todos en el mañana mejor que embarga los sueños de los desposeídos y excita las ansias de justicia de los iniciados, de los que, por comprender, esperan, y por esperar, creen.

Y nada cuadra mejor a la propaganda, nada más fecundo a tal empeño que el poner de relieve lo necesario de la organización sindical y socialista, fundamento lógico, como los cimientos en el edificio, para poder levantar sobre bases sólidas la estructura social que acerque cada día más al logro de la empresa generosa en que derrochan sus energías un puñado de hombres, más enamorados del bien común que atentos a su propio interés.

El esclavo, el paria, el siervo de la gleba, constituyendo innúmera multitud en tiempos remotos, no representaban, salvo en contados casos, sino la propia individualidad, mejor dicho, individualidades dispersas, sin otro lazo que el de su propia servidumbre. Siendo la fuerza, eran la debilidad; siendo la masa arrolladora, eran socialmente lo deleznable. Faltaba entre ellos el nexo, faltaba la idealidad que los constituyese hermanos conscientes en derechos como lo eran en sufrimientos.

Pero el mundo marcha, a pesar de todos los obstáculos, y la antorcha de la idea fulguró en las frentes, y de unas en otras fué prendiendo como llamarada augusta que encendiera en ansias de redención todos los abismos del humano dolor.

Y se agruparon los trabajadores, y de su contacto, cópula fecunda, nació un sentido fraternal preñado de todas las promesas. Porque ya dejaron desde tal instante de ser lo deleznable para convertirse en la fuerza colectiva, asistida desde siempre del derecho y dispuesta por lo mismo a conquistarlo.

La fuerza de la organización les dió personalidad, y la luz de la idea les marcó el camino a seguir. Ya eran hombres. Y entre hombres, el triunfo, a la postre, es siempre de los que cuentan con el derecho.

Pero... no se llega a conquistar éste sino tras rudo esfuerzo; no se vencen los obstáculos sin dura lucha, y el deber y la conveniencia aconsejan que todos y cada uno aporten su grano de arena a la empresa redentora.

Unirse es fortalecerse, tener ocasión de cambiar ideas, acostumbrarse al trato fraternal, al compañerismo; crear los vínculos de la gran familia del trabajo, dar unidad a las fuerzas dispersas y una alma a las nobles aspiraciones, que se resumen en vivir dignamente, con el pecho abierto a toda idealidad y la frente elevada a dignos pensamientos.

Y todo esto está potencialmente en el campo de la organización, abierto ante vosotros como la tierra amorosa que espera los brazos que han de fecundarla para dar ciento por uno, pródiga como una divinidad redentora, en cuyos amores el esfuerzo es gloria y la gloria provecho.

¡Uníos! La admirable advertencia del Maestro, en la que latía el infinito amor de una alma grande consagrada a la alta empresa de redimir el mundo, condensaba en tono paternal el sabio consejo que contiene vuestra posibilidad de redención.

¡Uníos, organizaos! Sólo así podéis llegar a ser libres por propios merecimientos; sólo así llegaréis a ser hombres.

Vicente LACAMBRA

Camarada P. M. Draper, secretario-tesorero de la Unión de Sindicatos Obreros de Canadá.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

La Conferencia panamericana de La Habana

La doctrina de Monroe

El lunes empezó en La Habana la Conferencia panamericana, asistiendo representaciones de 21 Repúblicas. Naturalmente, Norteamérica ha enviado una representación de peso en cantidad y calidad, con la idea de impresionar la Conferencia y ejercer sobre ella cierta hegemonía. Así solamente puede aceptarse la presencia del presidente de Norteamérica, Coolidge, y su encargado de Negocios extranjeros, Kellogg, en La Habana.

Figura en el orden del día esta interesante cuestión: «Medios de solución pacífica de las diferencias internacionales.» Si las relaciones con Méjico se hallan por ahora lindantes en la armonía, se estima que el pleito de Nicaragua será evocado necesariamente en la Conferencia, al menos así se ha anunciado; pero tal vez se consiga que este enojoso asunto sea tratado en el seno de las Comisiones solamente, y de este modo el presidente Coolidge podrá repeler como infundados los ataques que se le dirigen de todos partes, e incluso en su propio país.

Si el debate público resulta escamoteado sobre este punto, con ser lo más interesante, el presidente Coolidge podrá cubrirse de gloria y permitir a su secretario que siga el diálogo con Briand sobre la «guerra fuera de la ley». Pero no se evitará tome pie la creencia de que ciertos intereses particulares, o lo que se ha dado en llamar la diplomacia del dólar, prevalezca por encima de los derechos ciudadanos.

El interés suscitado en toda la América latina por la Conferencia, y aún podríamos añadir en todo el viejo continente, donde palpita un rescoldo de emoción liberal, es precisamente por el momento psicológico en que se reúne, no pudiendo lógicamente eliminarse del debate el pleito de Nicaragua, continuación de lo ocurrido en Costa Rica en 1917, en Haití en 1915, en El Salvador en 1923, en Honduras en 1924 y el conflicto casi perpetuo con Méjico.

¿Imperialismo? ¿Misión civilizadora? Sea una fórmula u otra, es preciso hablar con claridad, precisar la inflexibilidad de las restricciones comerciales, y si los intereses creados, o por crear, han de constituir una antítesis con los derechos ciudadanos.

Los norteamericanos no son endebles en criticar al Viejo Mundo, que, dicho sea de paso, no marcha tampoco a nuestro gusto y placer. Indudablemente, son muy censurables los comadreos, querellas y resistencias que se oponen en Europa al establecimiento de un orden más racional y justo; mas no sería improcedente recordar cómo los 14 puntos de Wilson pueden ser también una orientación para el panamericanismo.

Cuando escribimos estas líneas no registra la prensa, sobre la Conferencia de La Habana, más que los discursos de rúbrica, y esto no basta para formar criterio respecto de lo que dará de sí. Sobre todo si se tiene en cuenta que se ha previsto un mínimo de 30 sesiones.

El programa es vasto. Entre las cuestiones más interesantes sobre las que ha sido llamada a deliberar la VI Conferencia Internacional Americana figuran las siguientes:

Legislación marítima, voto femenino, nacionalidad de la mujer casada, arbitraje comercial, servicio internacional de cheques, navegación aérea, cooperación intelectual, legislación consular, problemas de inmigración, marcas de fábrica, sanidad marítima, salubridad pública, etc.

Como puede juzgarse por ese breve enunciado, se trata de un trabajo considerable, amplio y de interés general para todas las Repúblicas.

Esperemos los resultados.

De Inglaterra a Norteamérica en dos días.

LONDRES, 19.—El comandante Burney, de la Airship Guarantee Company, ha declarado que con el potente dirigible en construcción «R-100», que desplaza cinco mil metros cúbicos, se irá a Norteamérica en dos días.

El «R-100» será la aeronave más lujosa del mundo. Sus pasajeros gozarán de todas las comodidades posibles en el aire.—White.

Checoeslovaquia y el hallazgo de ametralladoras en Hungría.

GINEBRA, 19.—La Delegación permanente de Checoeslovaquia cerca de la Sociedad de Naciones ha recibido orden telegráfica de su Gobierno de intervenir cerca de aquel organismo para que se practique una investigación en Hungría sobre el hallazgo de ametralladoras.

En los centros políticos se considera que esta pretensión encontrará serias dificultades por parte de algunas potencias, y muy especialmente por Italia.—Frañola.

Un doctor inglés reaviva a un muerto.

LONDRES, 19.—En los círculos médicos se comenta el caso del doctor George French Stelling, quien consiguió devolver a la vida, efectuando una incisión abdominal y dando masaje al corazón, a un individuo ya difunto. Este falleció definitivamente una hora después.

El raro suceso ocurrió en el hospital de Lambeth.—White.

El aniversario de la muerte de Lenín

MOSCU, 19.—El 28 del corriente se celebrará en toda Rusia con extraordinaria solemnidad el aniversario de la muerte de Lenín. Dicho día cerrarán sus puertas todos los teatros y cabarets y se prohibirá en absoluto la venta de bebidas alcohólicas.—Frañola.

Nuevo proyecto de amnistía.

RIO DE JANEIRO, 19.—Algunos diarios publican una información asegurando que el líder de la mayoría de la Cámara, señor Villaboim, ha recomendado al diputado paulista señor Altino Arantes que patrocine y defienda un nuevo proyecto de amnistía general para los presos políticos.

Dichos diputados han celebrado una conferencia, en la cual se han puesto de acuerdo sobre la redacción y defensa del referido proyecto.—Agencia Americana.

La locura de los armamentos.

NUEVA YORK, 19.—El secretario de Marina, Wilhur, planea un programa de construcción de buques de guerra que abarca veinte años, con un coste total de 3.600 millones de dólares (¡21.500 millones de pesetas!).

El «cártel» de la química.

VIENA, 19.—El «cártel» de la química germanoaustríaco ha pactado un acuerdo por el cual los mercados de Austria, Hungría, Yugoeslavia, Bulgaria, Rumania y Turquía se reservan a Austria, y los de Alemania, Polonia, Checoeslovaquia y Occidente de Europa, a Alemania.

El director de la Oficina Internacional ha llegado a Silesia.

BERLIN, 19.—El camarada Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo ha llegado a Datteviz (Silesia) para tomar parte en la sesión de apertura que celebrará el Comité de expertos, nombrado por la Sociedad de Naciones para resolver la cuestión del trabajo en la Alta Silesia.—Frañola.

El Laborismo y las víctimas de las inundaciones.

LONDRES, 19.—El Partido Laborista ha hecho un llamamiento a la población en demanda de que contribuya a la suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones.

Los alcaldes laboristas de toda la nación han respondido inmediatamente, contribuyendo con dinero y ropas.

Un acuerdo de la Conferencia de La Habana.

NUEVA YORK, 19.—Comunican de La Habana que el Congreso panamericano ha adoptado el acuerdo de que toda cuestión que no figure en el orden del día no podrá ser discutida más que a petición de las dos terceras partes de los delegados.—Frañola.

Catástrofe minera en Colombia.

BOGOTA, 19.—Ha ocurrido una catástrofe en la mina «Las Golondrinas», departamento de Cali, habiendo sido sepultados más de cien mineros, los que se cree habrán muerto.

Toda la nación está consternada.

De un desastre marítimo.

NUEVA YORK, 19.—Las autoridades de Marina comunican que se ha logrado extraer quince cuerpos más de la tripulación del submarino «S-4», llegando ya el número de cadáveres extraídos a treinta y cuatro.

Hoy se reúne el Reichstag y se discutirán los presupuestos.

BERLIN, 19.—Esta tarde, a las tres, celebra la primera de las sesiones extraordinarias del año 1928 el Reichstag.

Se cree que hoy tendrá gran interés la discusión por debatirse los presupuestos; pues como es sabido, la confección del presupuesto de gastos originó la dimisión del ministro de la Reichswehr von Gessler.—Frañola.

La ley del Reclutamiento en Francia

PARIS, 19.—En la Cámara de los Diputados ha continuado hoy la discusión de la nueva ley de Reclutamiento, rechazándose una proposición del socialista Renaudel por 370 votos contra 170.—Frañola.

La demolición de un palacio.

BUENOS AIRES, 19.—El palacio en que habita el general Urquiza en Paraná va a ser demolido para levantar en su lugar el edificio de Correos y Telégrafos.

La prensa argentina se lamenta de la desaparición histórica y protesta contra el proceder de la Administración. —Agencia Americana.

¿Debe ser el Estado alemán unitario o federal?

BERLIN, 19.—La Conferencia de los Estados alemanes ha publicado un largo manifiesto, en el que se declara que el acuerdo de Wéimar, que regula las relaciones entre el Imperio y los diversos Estados, debe ser reformado.

En dicho documento no se manifiesta si el Estado alemán debe ser unitario o federal, o si entre el Reich y los Estados debe existir una alianza.

Para solucionar este problema ha sido nombrada una Comisión, compuesta por 18 miembros, de los cuales nueve pertenecen al Reich.

El ministro de Hacienda del Reich y cuatro colegas suyos de los Estados estudiarán el problema de reducción administrativa.—Frañola.

Una carta de don Fernando Díaz de Mendoza

El eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza, en contestación a una misiva que el Consejo de Administración de la Casa del Pueblo le envió dándole la bienvenida a él y a su ilustre esposa, ha enviado la siguiente carta:

«Señor don José Cernadas Pérez, presidente de la Junta Administrativa del Consejo de Propiedad de la Casa del Pueblo.

Mi querido amigo: Mucho agradecemos, tanto María como yo, su cariñoso saludo de bienvenida, y le ruego lo haga así saber a todos sus compañeros.

Bien saben ustedes cuánto nos interesamos por todo lo que a esa Casa se refiere, que es un poco la nuestra, gracias a la bondad de todos los compañeros.

Manden ustedes siempre con toda libertad a su buen amigo, *Fernando Díaz de Mendoza*.»

Hacemos pública la carta de don Fernando para conocimiento y satisfacción de los trabajadores españoles.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Organización obrera.

JEREZ, 19.—Estimados compañeros vienen trabajando para que se constituya la Federación Provincial de las Artes Blancas Alimenticias, al objeto de agrupar en una potente organismo establecerá relaciones de ganización a todos los molineros, panaderos, fideístas, chocolateros, azucareros, confiteros, churreros y pasteleros de la provincia. El pensamiento nos parece muy beneficioso. Este orafecto entre los obreros de todos los pueblos, y podría ser el precedente para la constitución de otros organismos importantes. Todo lo que sea unir es de una utilidad innegable. Además, la Federación podría realizar la misión de unificar las tarifas y condiciones de trabajo, y velar por la exacta observancia de la legislación social relativa a todos los oficios indicados. Se dirá que el pensamiento ofrece serias dificultades. Toda idea trascendental las ofrece; pero las dificultades se vencen cuando hay unión y perseverancia. Ahora bien; al unir a todas las fuerzas de la provincia en la Federación de que se trata, claro está que ha de ser con el propósito firme de que la Federación pertenezca a la Unión General de Trabajadores de España. Todo organismo, por importante que sea, aislado y comprendido dentro de los límites de una sola provincia, tendría poca eficacia. Hay que constituir una gran fuerza nacional, si queremos adelantar con paso firme y seguro en el camino de las reivindicaciones sociales. Y este organismo ya existe, constituye una fuerza prestigiosa y se llama Unión General de Trabajadores de España. Lo que hace falta es que todos los organismos se incorporen con entusiasmo a la Unión. Todo lo que sean divisiones favorece al enemigo de la clase obrera, que es el régimen capitalista. Hay que vivir en la realidad, y la experiencia debe servir de algo. Cuando el capitalismo se une cada día más, para conservar sus privilegios, es imprescindible que la clase obrera estreche las filas y constituya una fuerza potente y capacitada.

Aconsejamos, pues, a todos los compañeros de la provincia pertenecientes a los oficios de las Artes Blancas que se unan formando la Federación, en la seguridad de que con ello habrán de conseguir positivos beneficios, entre ellos el cumplimiento de la legislación social y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.—A. R. R.

El problema de la carne.

BAEZA, 18.—Hace algún tiempo, y con ocasión de haber solicitado del Ayuntamiento los tablajeros el aumento de unos céntimos sobre los 16 que vienen percibiendo por cada kilo de carne que despachan, o bien que se les concediera el despacho de los despojos, nos ocupábamos una vez más de este zarandeado problema.

Decíamos que el Ayuntamiento tiene establecido un procedimiento, de semiventa libre, con el cual se perjudica, no solamente a los tablajeros, sino al pueblo en general.

También anotábamos que el Ayuntamiento, en atención a lo solicitado por los tablajeros, había establecido con carácter provisional otro procedimiento parecido al de la venta libre, esto como vía de ensayo, y con lo cual tenían los tablajeros el beneficio del despacho también de los despojos, y esto bajó el precio de la carne.

Pero un día se vieron sorprendidos al ordenarles que la venta de los despojos se les retiraba, y que se siguiese como antes, hasta que el Ayuntamiento resolviera. Los tablajeros se negaron a trabajar, por lo que fueron detenidos, imponiéndoseles a cada uno una multa de 25 pesetas. Seguidamente fueron puestos en libertad, ofreciéndoles que en breve tiempo el Ayuntamiento resolvería, atendiendo en parte lo por ellos solicitado.

Después se les ha subido unos céntimos sobre los 16 que venían percibiendo por cada kilo que despachasen, pues los céntimos que se les ha subido son a costa del público, y ello lo demuestra el hecho de haberse subido el precio de la carne tan pronto como se ha adoptado este procedimiento.

Varias veces nos hemos ocupado ya de esto, y siempre hemos propugnado por el establecimiento de la venta libre o por el servicio verdaderamente municipalizado.

Igualmente repetimos que deben estipularse diferentes precios, según la calidad de la carne; pues supone otro perjuicio para el pueblo el precio único establecido. Las chuletas, la pierna, la paletilla y la falda y pescuezo deben tener un precio diferente, con lo cual se beneficiarían las clases obreras, que solamente pueden comprar una cantidad pequeña de carne, y además debe ser lo más barata posible.

Una conferencia.

El ex presidente del Sindicato católico fenecido don Fernando López Obregón ha dado una conferencia pública en el teatro del Liceo, con objeto de refundir todas las hermandades religiosas de semana santa en una sola. Con esta pretendida organización católica se trata de agrupar en ella a todos los patronos, como igualmente a todos los obreros, especialmente a los campesinos.

El fin de esta nueva entidad será el de dar solución a los diferentes problemas que en Baeza se considerarán de necesidad; tales como el hospital, asilo, gota de leche, instrucción, crisis de trabajo campesina, etcétera, etc.

Consideramos al señor López Obregón animado de los mejores propósitos en la defensa de los diferentes problemas que afectan directamente a la clase trabajadora; pero los procedimientos que emplea para la consecución de fines tan loables son totalmente equivocados, porque tratar de organizar en una sola entidad a patronos y obreros, cuyos intereses a defender son totalmente antagónicos, es, sencillamente, o desconocer el problema o aparentarlo desconocer. La crisis de trabajo, el hospital, el asilo, la gota de leche y muchos más son problemas que interesan a todos, sí, pero más directamente a los obreros, que son, en todo caso, quienes los tienen que necesitar.

El señor López Obregón se lamenta, y con razón, del estado deplorable en que se encuentran en Baeza todos los problemas capitales, declarando que el alcalde se encuentra solo; todo ello es verdad, como también es verdad que, si bien a todos nos alcanza un tanto de culpa, en grado máximo será a quienes tienen en su mano todo esto y no lo resuelven.

Intentar atajar este mal con procedimientos ya demasiados viejos, y por ello inservibles, es tanto como no hacer nada o embarazarlo más.

Es posible que este intento cuaje por el hecho de la novedad; pero después volverán las aguas a su cauce, guiadas por el propio impulso de las leyes naturales.

El señor Obregón sabe como nosotros que ya es tarde para aplicar paliativos a una enfermedad que se encuentra en un período de gravedad más fulminante.

Si es verdad que amamos a nuestra patria chica, vamos todos, cada uno en nuestra esfera, a prestarle toda la ayuda que precisa; pero sin reservas de ninguna clase; que nuestro cariño a este gran problema sea verdadero, limpio, transparente...—Manuel Acero.

Acto civil.

NAVAS DE SAN JUAN, 18.—Nuestros compañeros Pedro Collado Peñalver y María de Collado han inscripto en el Registro civil de esta localidad un hermoso niño, hijo de los dos.

Este matrimonio de trabajadores, que se casó civilmente en el año 1925, hace honor a su historia socialista, y en cuanto ha tenido el primer hijo lo han librado del antihigiénico chapuzón, por lo que le felicitamos cordialmente.

El compañero Collado fué uno de los concejales socialistas de este Ayuntamiento que actuó con indudable acierto en el antiguo régimen.

Conferencia de Cañizares.

PEÑARROYA, 19.—El día 12 del mes en curso, en el Centro Obrero de Peñarroya-Pueblonuevo, nuestro secretario general, compañero Antonio Cañizares, dió una conferencia para los obreros panaderos con el tema «Los obreros panaderos y la organización obrera».

Nuestro camarada estuvo muy acertado, logrando convencer a la concurrencia, que en su mayoría era del gremio, a los que organizó después del acto.—F. M.

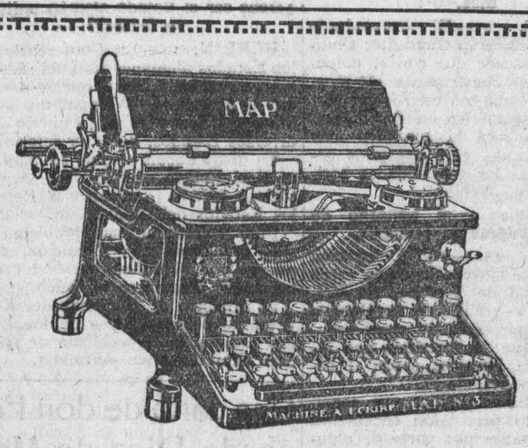

MAP :: :: :: Campeón de velocidad
Campeón de precisión :: :: ::
Campeón de número de copias

CONCURSOS INTERNACIONALES
MAGIC-CITY Octubre 1924 ◆ FERIA DE PARÍS Mayo 1926

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA:
Casa Sarria Apart. 216 ZARAGOZA
Agencia Región CENTRO: Don Angel Crecente, Cañizares, 2 y 4, ent.
Teléfono número 13853

En toda máquina MAP que se venda a las organizaciones obreras se reservará un tanto por ciento equivalente a la comisión a beneficio de la imprenta propia de EL SOCIALISTA.

Asturias

Una moción de los socialistas.

LANGREO, 19.—Los concejales socialistas han presentado una moción, en la que piden se organicen las cinco Tenencias de Alcaldía, las cuales harán las fiscalizaciones necesarias en todos los artículos de primera necesidad para el consumo, y que la Comisión permanente acuerde dirigirse al Gobierno para rogarle suprima el cobro de utilidades a los obreros y modestos empleados.—Historión.

Una velada artística.

FIGAREDO, 19.—En el Ideal Cinema de Ujo se ha celebrado una velada teatral a beneficio de los trabajadores parados, organizada por el Cuadro Artístico Socialista.

Nuestros camaradas pusieron en escena la obra de don José Tillo, titulada «Joaquín Costa, o El espíritu fuerte», y con tal maestría desempeñaron sus respectivos papeles nuestros compañeros, que la muchedumbr se desbordó en aplaudir.

Vaya nuestra más calurosa felicitación a estos jóvenes que con tanto amor trabajan por el engrandecimiento de nuestros ideales.

A la señorita Elearan y a los señores R. Inclán y F. Suaña, que tan desinteresadamente acudieron a la invitación que se les hizo para que tocaran en los entreactos, les felicitamos en nombre del Cuadro Artístico Socialista, y les damos las más expresivas gracias.

También hemos de mostrar nuestro mayor agradecimiento hacia el joven de la localidad don Natalio Díaz por la desinteresada cooperación que prestó al éxito de la velada.—Manuel Marcos Estada.

Castilla

Abandono incalificable.

CARABANCHEL BAJO, 19.—Con ocasión de haber dado tierra en el Cementerio Civil a un niño hijo de nuestro estimado compañero Vicente Martínez, hemos visto el abandono incalificable en que se tiene dicho Cementerio: sin cerradura hace varios años, el aire ha arrancado la puerta, por la cual entran toda clase de animales; perros y cabras particularmente.

Es hasta cierto punto incomprensible que el Cementerio Civil sea propiedad única y exclusiva del señor cura párroco, el cual, olvidándose de la doctrina de Jesús, cobra sus buenas pesetas por la licencia de enterramiento, sin ocuparse para nada de la limpieza y cuidado de dicho Cementerio.

El señor alcalde, tan activo en otros asuntos, debiera acercarse al Cementerio Civil y ver si se podía hacer algo en el asunto.—D. M.

Nuevo Comité de la Agrupación Socialista.

BARRUELO, 17.—Ha sido renovado el Comité directivo de esta Agrupación, que ha quedado constituído de la forma siguiente:

Presidente, Teodoro García Mora; vicepresidente, Francisco Alonso; secretario, Emeterio Rodríguez y Seco (reelegido); tesorero-contador, Donato Bravo, y Restituto Marcos, vicesecretario. Revisadores de cuentas, Julio Rodríguez y Clemente González.

A trabajar todos con entusiasmo por acrecentar el número de afiliados y lectores de EL SOCIALISTA, camaradas.

Labor de cultura.

Los compañeros del vecino pueblo de Brañosera nos comunican que el Grupo Artístico de aquella Sección está actuando con el mayor éxito que pudo augurarse. La última representación teatral, en la que pusieron en escena el hermoso drama social del inmortal Fola «El cacique, o La justicia del pueblo», tuvo un éxito asombroso, acudiendo el pueblo en masa a la representación, aplaudiendo y felicitando a los intérpretes, en particular a las simpáticas señoritas que en este Grupo actúan.

No hay para qué decir que lo celebramos sinceramente, y les deseamos sigan los pequeños discípulos de Talía adelante sin vacilaciones y saltando por los obstáculos que se opongan a esta obra de cultura, cuyos productos económicos se emplean para atenuar las vicisitudes de nuestros hermanos de infortunio más necesitados. ¡Enhorabuena, y adelante, amigos!—Emeterio Rodríguez y Seco.

Un progreso social.

LOGROÑO, 18.—La Sección de Oficios Varios de la Federación Local de Sociedades Obreras ha celebrado recientemente junta general ordinaria.

Se ha renovado su Directiva, quedando constituída en la forma siguiente: Presidente, Esteban Tamayo; tesorero, Marcos Barreras; vocales: Isaac Martínez y Bartolomé Trapero, y secretario, Vidal Castellet.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Nuestras ideas van abriéndose paso. Con ésta ya son cuatro las Sociedades que en Logroño pertenecen al citado organismo nacional.—Cecilio.

Cataluña

Nueva gestión.

MARTORELL, 19.—El día 28 del próximo pasado diciembre se reunieron en su local social los socios del Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferroviario, pertenecientes a la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, para efectuar el examen de cuentas y elegir a su nueva Junta.

Sin discusión se aprobaron las cuentas presentadas, pasándose seguidamente a efectuar el escrutinio de la elección de nueva Junta, resultando elegidos los siguientes compañeros: presidente, Miguel Salvador; vicepresidente, Martín Prat; secretario, N. Ruiz de Valdivia; vicesecretario, José Pérez; tesorero, Magín Vie; contador, José Ferrer; vocales, Isidro Gatell, Domingo Doliu, Teodoro Rubio, José Pujol y Ramón Grau.

Estos compañeros tomaron posesión de sus cargos el día 4 del actual, y acordaron ofrecerse y saludar a todos los organismos que integran nuestra Central Sindical, como asimismo a todos los que luchan para obtener un mayor bienestar y una mayor capacitación de la clase obrera.

También es lógico digamos que al concluir su mandato la Junta anterior, deja en situación muy loable las diferentes cuestiones por el Consejo obrero planteadas a la Empresa, como asimismo el risueño porvenir del Centro instalado por aquellos compañeros.

Ya era hora que fuera desapareciendo la frialdad que se sentía por algunos sectores de opinión de esta población hacia la organización por nuestros compañeros formada, frialdad y escepticismo que también siente parte del personal de estas líneas; pero que esta nueva Junta confía, con el concurso de todos, lograr desaparezca, en bien y progreso de nuestras ideas.—Miguel Roca.

Galicia

La representación de los tipógrafos en la Junta de gobierno del Centro Obrero.

LUGO, 18.—En la última reunión que reglamentariamente celebran todos los meses los obreros tipógrafos de esta localidad, han designado como delegados representativos de la Sociedad a que pertenecen en el Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo a los camaradas Manuel Varela Darriba y Joaquín Iglesias Muñoz.

Un festival benéfico.

Con el exclusivo fin de recaudar fondos para la Caja Mutual de Enfermos que la Sociedad Tipográfica Lucense tiene establecida a favor de sus asociados, el día 23 del actual se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad un gran festival artístico.

En él tomarán parte el notable tenor lucense Jesús S. García Iró (Fletita) y dará una interesante conferencia, haciendo resaltar la importancia de este benéfico acto, el culto abogado y brillante periodista local don Antonio de Cora y Sabater.

Este festival, a juzgar por el entusiasmo que reina entre la familia tipográfica, promete resultar en extremo brillantísimo.

La Agrupación Socialista.

Por algunos obreros gráficos de esta capital se viene estos días trabajando activamente para lograr reorganizar en Lugo la Agrupación Socialista.

De algunos pueblos de la provincia recibieron los organizadores adhesiones para asistir el día de la inauguración y pertenecer al nuevo e importante organismo.

A pesar de que los organizadores tropiezan con algunas dificultades, es muy posible sea un hecho, en fecha no muy lejana, la creación en Lugo de esta nueva e importante institución.—Rodríguez Sáa.

Nota necrológica.

VIGO, 18.—El día 15 del actual recibió sepultura en el Cementerio Civil de esta ciudad la niña de siete años Matilde Gloria Botana, hija del estimado correligionario Enrique H. Botana, teniente alcalde del Ayuntamiento de Vigo.

A la conducción del cadáver de la infortunada niña asistió numerosa concurrencia, integrada por elementos de todas las clases sociales, entre ellos el alcalde accidental, don Jesús Fernández Otero, quien envió también al entierro el coche de la Alcaldía.

Fueron muchos los amigos y correligionarios que llegaron hasta el Cementerio Civil.

Reciba una vez más el amigo y correligionario Botana la expresión de nuestro cordial y sincero sentimiento por la muerte de su llorada hija.

Nuevas Directivas.

La Juventud Socialista, en reunión celebrada el día 16, renovó su Comité directivo, quedando éste integrado en la forma siguiente:

Presidente, José Caldas; vicepresidente, Luis Martínez; secretario, Pedro Villoldo; vicesecretario, Rafael Castro; contador-depositario, José Araújo (hijo); bibliotecario, Manuel Torres; vocales: Gumersindo Otero, Manuel Araújo y Rogelio Franco; revisores de cuentas: José Abalde, Eugenio Dios y Vicente Pérez.

—La Junta directiva de la Sociedad de Aserradores Mecánicos, elegida en la reunión del día 13 del corriente, la integran los compañeros siguientes:

José Caride, presidente; Inocencio Iglesias, vicepresidente; Manuel Novas, secretario; José Villar, vicesecretario, Manuel García, contador; Serafín Rial, depositario; José Carbó, Emilio Alvarez y Julio Costas, vocales.

Uno de los acuerdos tomados por la Sociedad de Aserradores en la reunión que se indica fué el de enviar 25 pesetas de donativo a los compañeros curtidores de Puenteareas, que están en huelga desde hace dos meses.—Brunet.

Nerología.

BETANZOS, 19.—En estos instantes, el compañero Francisco Castro, corresponsal administrativo de EL SOCIALISTA, pasa por el amargo trance de haber perdido a su único hijo varón. Al amigo Castro y a su dolorida familia les deseamos fortaleza de ánimo para sobrellevar tan rudo golpe, y al mismo tiempo le hacemos presente el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Levante

Una Empresa que no parece dispuesta a enmendarse.

MURCIA, 19.—Las columnas de EL SOCIALISTA reflejaron en más de una ocasión los procedimientos empleados por la Empresa de Tranvías Eléctricos de esta capital, tanto en lo que afecta a las relaciones y modo de obrar con sus obreros, cuanto en lo que se refiere al servicio que ofrece a la población.

Este último extremo ha servido de tema en muchas ocasiones a la prensa local para denunciar a las autoridades la irregularidad de tal servicio público, que, con los coches desvencijados e incómodos; los raíles viejos y gastados, que a cada instante originan descarrilamientos; los cables antiquísimos también, que se rompen con bastante frecuencia, con peligro para transeúntes y viajeros; la escasez de material de transporte, que hace que el que tiene que marchar de un lugar a otro pierda inútilmente unas cuantas horas; toda esta serie de desdichas, hartamente combatidas, no ha hecho otra cosa que estar en pugna con el pueblo, que es el que paga y el que padece tanta calamidad.

Bien merecía el pueblo de Murcia otras atenciones por parte de esa Empresa, que, por su negligencia o por la de sus representantes en esta capital, lleva muchos años abusando de nuestra indolencia; y que si ha podido mantenerse en tal posición despreciativa no ha sido nada más que por la «benevolencia» que para con ella han observado algunas autoridades.

Pero parece ser que este aspecto tendrá su remedio inmediato; no por voluntad propia, ni por la razón que existe para exigir un servicio medianamente decoroso, sino porque la obliga el circuito de carreteras a que se modifiquen las deficiencias que existan. Y esto ya parece que es más serio y habrá que cumplimentarlo.

* * *

La otra cuestión, la relativa al proceder con el personal, parece ser que no marcha tan bien. Después del desengaño sufrido en el asunto del obrero Luis Paredes, pudo esta Empresa poner cortapisa a las situaciones equívocas y nada favorables a sus intereses. Los altos Consejos administrativos ignoran muchas veces los fundamentos de las cuestiones que se plantean, y hasta se perjudican sus intereses por ese alejamiento, por esa falta de contacto que existe con el personal que cuentan en sus negocios. Se guían tan sólo de una o dos personas, y es ñoño pensar que nadie tire piedras contra su tejado.

* * *

En la última junta general celebrada por los tranviarios eligieron la siguiente Junta directiva:

Presidente, Salvador Pérez Corbalán; vicepresidente, Antonio Matas Balibrea; secretario, Francisco Asensio Escobar; vicesecretario, Santiago Romero Carrillo; tesorero-contador, Francisco Moreno Carmona; vocales: Antonio Martínez Sánchez, Nicolás Sánchez Martínez, Pedro Belendo Fernández, Miguel Serrano Martínez, Diego Pérez Mármol y Eugenio Gallego Montesinos.

Y, entre otros acuerdos, tomó la entidad el de oficiar a la Dirección general la denuncia de que en la última quincena del año, cuando cobraron los empleados, se les pusieron a la firma dos nóminas: una en blanco, y otra que se firmó con lápiz de barra negra.

Como, a juicio de los obreros tranviarios, este proceder no puede admitirlo la colectividad, ya que individualmente «pasaran» por ignorancia en unos y por prudencia en otros, se han dirigido a la superioridad para poner de manifiesto su pugna con tal modo de obrar, por si esto entrañara alguna irregularidad, que ellos no están dispuestos a encubrir ni a amparar; y, por lo menos, si no existen motivos para nada pecaminoso, que ellos queden a salvo con su conciencia.

Que esto de la conciencia es un sentimiento que escasea y que pocas son las personas que hacen el uso correspondiente de ella.—Ricardo Rubio.

Nueva Sociedad obrera.

ALICANTE, 19.—En el negociado de Asociaciones ha sido presentado el reglamento por el que ha de regirse, para que sea aprobado por la primera autoridad civil, la Sociedad de Oficios Varios de Crevillente.

Tan pronto esté legalizado, la Oficina de Reclamaciones lo remitirá a los compañeros interesados.

Nueva Directiva.

En junta general celebrada por la Sociedad de Oficios Varios «La Guía del Obrero» de Sax fué nombrada la Junta directiva que ha de regir en el presente año, en la forma siguiente:

Presidente, Salvador Pérez; vicepresidente, Francisco Cerdá; secretario, Vicente Pérez; vicesecretario, Máximo Payá; contador, Isidro Herrero; tesorero, Juan Sepúlveda, y vocales: Leandro Rico, Higinio Castelló y Antonio Rico.

Explotación inicua.

En la construcción de la carretera que se está construyendo desde el camino viejo que conduce al pueblo de Busot, hay un señor capataz, encargado de las obras, en cuyo trabajo están empleados más de ochenta obreros, los cuales trabajan de sol a sol por el mísero jornal de «tres pesetas cincuenta céntimos».

A estos explotadores sin entrañas debieran las autoridades darles el correctivo que se merecen y obligarlos a que cumplan las leyes que en la actualidad rigen en la nación.—Sierra.

Acudid sin demora.

CALAHORRA, 19.—Es de lamentar la apatía característica del obrero calahorrano, el que parece estar dormido; no abre los ojos a la realidad, y no ve que se le explota sin conciencia, y no hay más Dios que trabajar y trabajar en donde y como sea.

¿Que ganan un jornal mezquino? Pues tan a gusto. ¿Que son largas las jornadas? Pues tan contentos. ¿Que no se cumple con ellos ninguna ley de las establecidas? Pues no le dan importancia, aunque luego se lamenten de que les es imposible la vida. Y yo desde aquí les digo: ¿Creéis que con lamentos y quejidos os van a dar los patronos menos horas de trabajo?

No, compañeros; esos lamentos sobre si se trabajan nueve o más horas son estériles; lo que precisa hacer, lo que hay que hacer, es saber defender lo que se ha legislado sobre la jornada de trabajo, y esto ya sabemos cómo ha de conseguirse; así que, en vez de lamentos, lo que hace falta son hechos.

Es una realidad irrefutable la célebre expresión del gran filósofo y economista Carlos Marx de que la emancipación de los trabajadores habrá de ser obra de los mismos, y la realidad nos demuestra que los patronos sólo respetan a los obreros que se organizan, porque en sus justas reclamaciones están apoyados por toda la clase trabajadora.

¿Queréis trabajar las ocho horas? Pues uníos. Aquí tenéis constituída la Agrupación Socialista; acudid sin demora, donde, con los brazos abiertos, se os espera.

Hora es ya, trabajadores, de que miremos el problema de la vida cara a cara, como hombres mayores de edad.—B. López.

Vascongadas

Han sido cubiertas las vacantes de concejales.

IRUN, 19.—Como decía en anteriores informaciones, en esta localidad existía un conflicto concejil por causa de disgusto de cierto aumento de sueldo a nuestro secretario. Durante estos días de cuchicheos y cabildeos para nombrar los nuevos personajes de la dirección municipal, han abundado los sabrosísimos comentarios. El conflicto no era para menos.

Los nombres de los nuevos colaboradores del actual régimen en esta localidad son los siguientes:

Doña Amparo Ponte; doña Petra Vicuña; don Gabriel Eceibarrena Fernández, médico; don José Luis Recarte Behobide, arquitecto; don Eusebio Fuertes, industrial; don Juan José Ugarte Aramburu, presidente del Sindicato Católico Agrícola.

Como se ve, vuelve a ocupar dos puestos el sexo femenino, como existían en el anterior.—G. Lana.

Nuevas Directivas.

RENTERIA, 19.—Liga de Inquilinos: Presidente, Julio Iglesias; vicepresidente, Luis Corona; secretario, Nazario Calleja; vicesecretario, Silvino López; tesorero, Ignacio González; contador, Mariano Ranlera; vocales: Amador Domínguez, Tomás Zurro y Matías Jiménez.

Agrupación Socialista: Presidente, Tomás Zurro; secretario Bernardo López; tesorero, Arturo Prieto; vocales: Ricardo Aramendía y Julio Iglesias.

Esta Agrupación tomó el acuerdo de que conste en acta el sentimiento por la última catástrofe ocurrida en las minas de Asturias, y protestar contra el atentado de que fueron objeto José Iglesias y Belarmino Tomás en la mina «San Vicente».

Sección de Obreros Papeleros de la Región Vasco-Navarra.

Esta Sección celebró su junta ordinaria del último trimestre del año 1927 el día 14 del corriente. Entre otros acuerdos, tomó los siguientes: socorrer con 50 pesetas del fondo de mutualidad (socorro extraordinario) a la compañera Orencia Aguirre.

Que conste en acta, y a la vez comunicárselo así al Sindicato Minero Asturiano, el sentimiento por las víctimas habidas en la última catástrofe ocurrida en las minas de Asturias, y enviar un donativo de 25 pesetas para las familias de las víctimas.

Escribir a la Dirección de La Papelera Española expresándole nuestro disgusto por las fiestas establecidas fuera de los domingos; las cuales son: primero de año, Corpus Christi, la Ascensión, la virgen de Agosto (día 15), 1.º de noviembre y 25 de diciembre. Como se ve, no cuentan para nada con el 1.º de mayo, cuya Fiesta del Trabajo es para nosotros la más interesante, la cual se celebra hoy día por la casi totalidad de los trabajadores de todo el mundo, y además resulta que estas fiestas son establecidas por exceso de producción; y se da el caso de que en la fábrica de Rentería de la Pepelera no se cumple la jornada de ocho horas: esto es un contrasentido.

También dará de baja, para los efectos del canon, al obrero cuya enfermedad dure más de cuatro meses.

Ver el modo de abreviar la venta de los terrenos que posee el Sindicato en esta villa, cuyo importe está destinado para la reconstrucción de la Casa del Pueblo de Tolosa. A continuación se dió cuenta de las gestiones realizadas para dar en esta localidad una conferencia en pro de los Comités paritarios; quedando resuelto que se llevará a efecto en breve, en el «cine» Reina Victoria; conferencia que estará a cargo de nuestro querido amigo Juan de los Toyos. Sólo falta señalar la fecha y que nos autoricen el acto.

Y, por último, se eligieron los cargos en la forma siguiente: Presidente, Julio Iglesias (reelegido); vicepresidente, Melquiades Rueda; secretario-tesorero, Arturo Prieto (reelegido); vicesecretario, Eugenio Nieto; vocales: Angel Medina, Adrián Indurain (reelegidos), Balbino Indurain, Agustín Guetaria y J. Pozas.

Delegados al Pleno: Julio Iglesias, efectivo, y Arturo Prieto, suplente.

Revisores de cuentas: José Herrero y Bernardo López (reelegidos).

Por lo que queda dicho creo que los obreros papeleros ya se irán dando cuenta de que La Papelera Española (y otras Papeleras), poco a poco, nos van arrebatando todas las mejoras conquistadas cuando el Sindicato Regional contaba con fuerza; pues todavía estáis a tiempo de rectificar, volviendo a sus filas, para que todos unidos reconquistemos lo perdido y algo más.—S. S.

Letras de luto.

LA ARBOLEDA, 19.—Después de muchos meses de enfermedad ha fallecido Encarnación Zorrilla, esposa de nuestro buen compañero Martín Sanz, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya.

Queda nuestro compañero con ocho hijos, el mayor de los cuales cuenta quince años, y el menor, una semana de edad.

Es tal la miseria en que se halla el desventurado Martín, que el pueblo entero se ha prestado a atenderle, en un noble impulso de solidaridad, pues a su numerosa familia y a la larga enfermedad de su compañera ha tenido que atender con el único ingreso de las siete pesetas que gana en la mina.

También el elemento clerical ha intervenido en este triste suceso; pero, en vez de ser para aliviar su situación, ha sido para entristecerla más, ya que ha impedido que se cumpliese la voluntad de la finada de ser enterrada civilmente, y con ello la voluntad de su familia. El hecho no es único en nuestro país, debido a la generalidad de la intolerancia religiosa. Por ello no lo comentamos.

Reciba en tan trágicos momentos el compañero Martín Sanz el testimonio de nuestra profunda condolencia, alentándole a que tenga fortaleza para sacar adelante a su numerosa prole.

Nombramiento de nuevo Comité de la Agrupación Socialista.

En la asamblea ordinaria de la Agrupación Socialista se renovó el Comité, entre los diferentes acuerdos tomados, recayendo los nombramientos en los siguientes compañeros:

Presidente, Timoteo García; vicepresidente, Adolfo Salazar; secretario, Antonio Vela; vicesecretario, Marcos Vicente; tesorero, Pedro Vega, y vocales, Manuel Armesto, Alfredo Gutiérrez, Pedro Andrés y Evaristo Toral. Corresponsal de LA LUCHA DE CLASES a Adolfo Salazar, y de EL SOCIALISTA, a Víctor Gómez.

Grupo pro-prensa socialista.

Las cantidas recaudadas en el mes de diciembre son las siguientes: F. Pérez, 1 peseta; A. Gutiérrez, 1,25; H. Laforga, 1,25; H. García, 1; P. Vega, 2,50; M. Quiroga, 1,50; P. Ortego, 1,25; T. García, 1,50; P. Mostajo, 1; F. Muñoz, 1; E. Toral, 1,25; S. Ortiz, 0,25; G. Martínez, 1; J. Crespo, 1; B. Troteaga, 1; E. Echevarría, 1; V. Gómez, 1; R. García, 0,50; A. Vela, 0,50; A. Salazar, 1,25; E. Díez, 0,75; V. Mendoza, 1; G. Garrido, 0,25, y E. Rodríguez, 0,25. Total, 24,25 pesetas.

Asamblea del Sindicato Papelero.

TOLOSA, 19.—El domingo 15, con asistencia de bastantes compañeros, celebró junta general ordinaria la Sección del Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco-Navarra. Aprobáronse las cuentas y la gestión de la Directiva correspondiente al trimestre último. También fueron renovados los cargos que les correspondía cesar, tanto en el Comité Regional como en la Directiva.

Entre los acuerdos más importantes figura uno que, a nuestro juicio, es de gran importancia: se refiere a adquirir una acción de 10 pesetas cada socio de esta Sección con destino a la construcción de la Casa del Pueblo. También se acordó recomendar a las distintas Secciones que integran esta Federación para que estimulen a sus asociados, imitando a los papeleros, y adquieran alguna acción, ya que hemos de convivir todos en dicha Casa.

La forma de adquirir dicha acción es sumamente fácil, teniendo en cuenta que el Comité del Sindicato ha puesto en circulación unos sellos de cincuenta céntimos, canjeables por la acción cuando se posea el importe de la misma.

Veríamos con satisfacción que, tanto los miembros que integran esta Federación como los compañeros de las Secciones de Rentería y Aranguren, pertenecientes al Sindicato Papelero, adquirieran dichas acciones, ya que con poco esfuerzo se puede realizar; con quitarse de tomar algunos «chiquitos» a la semana, esto podía reportar al Sindicato unas cuantas pesetas.

Esperamos que los compañeros aludidos imiten a los de la Sección de Papeleros de Tolosa. ¡Animo, compañeros, y que no se quede uno sin aportar su grano de arena a esta obra que todos anhelamos sea una realidad, y que tantos beneficios reportará a la clase trabajadora de esta localidad y al Sindicato en general!

Mutualidad Obrera.

Esta entidad repartió el día 14 un nuevo manifiesto prolongando hasta el día 29 del corriente la admisión en dicha entidad como socios fundadores, siempre que los interesados abonen las cuotas corespondientes a los meses de diciembre y enero; se ha visto obligada la Junta directiva de esta entidad a lanzar este manifiesto para aclarar a infinidad de ciudadanos que pasaban por nuestro domicilio social preguntando por la organización de la Mutualidad y alegando que no se habían enterado del manifiesto repartido anteriormente. Dicho manifiesto ha sido bien acogido, haciéndose comentarios favorables a esta nueva entidad.

Esperamos que la clase trabajadora se apresure a ingresar en el plazo de tiempo concedido en esta entidad, que tantos beneficios reportará a la clase trabajadora.—Prudencio García.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.
Peso exacto garantizado.
Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539
Ventas por mayor y menor en Almacén.
DESPACHOS: San Vicente, 8 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Lo del día

En los ministerios.

El presidente del Consejo despachó asuntos de trámite en el ministerio de Estado, y recibió al duque de Alba y al señor Menéndez Pidal.

El ministro de la Gobernación recibió a los generales Alcayna, Benlloch y Losada, a los gobernadores civiles de Alava, Murcia y Pamplona, a los alcaldes de Mataró y Vigo, a los presidentes de las Diputaciones de Alicante y Baleares, y al director de «Informaciones», señor Sarradell.

El de Trabajo recibió al presidente del Consejo de Administración de la Empresa francesa de transportes aéreos, a los vocales patronos del Consejo de Trabajo, al presidente de la Diputación y al alcalde de Palencia, al capitán general de Cataluña, general Barrera, y a la Directiva de la Federación de Empresas Españolas de Seguros, para dar cuenta de su constitución.

El de Instrucción recibió al rector de la Universidad Central, que iba acompañado por el decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza; a una Comisión de Huesca, para tratar de la construcción de una Escuela Normal en aquella población; al secretario de la Federación Internacional de Estudiantes, a una Comisión de Palencia, que habló al ministro de diversos asuntos de enseñanza; al alcalde de Bergs (Barcelona), que solicitó la rápida tramitación del expediente de graduación de escuelas; al gobernador de Santander, que habló de la necesidad de hacer una reparación urgente en el Instituto de segunda enseñanza y de la construcción de un grupo escolar que se titulará «Ramón Pelayo», y a una Comisión de Alaejos (Valladolid), que gestionó la construcción de una escuela gradual.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de la provincia de Santander, integrada por representantes de la industria y el comercio, que hablaron al ministro de la solicitud de mejoras relacionadas con las distintas representaciones que ostentaban.

También recibió a la Directiva de la Asociación de Armadores y Consignatarios de buques pesqueros de la provincia de Cádiz, que habló con el ministro del régimen de carbón en relación con aquella industria.

Estuvieron en el ministerio de Fomento: el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, para tratar del funcionamiento de dicha entidad; el señor Bofarull, que trató de los préstamos del Crédito Agrícola con garantía de avellana en Reus; el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, que habló de la cesión al Estado de terrenos en aquella provincia para instalar un vivero central, y una Comisión de vecinos de Fresno de Rivera (Zamora), que solicitaron una subvención para los cultivadores de aquel pueblo, pues las últimas inundaciones destruyeron las cosechas.

La revisión del Censo electoral social y las minorías en los Comités paritarios.

Un periódico de la mañana publicó ayer la siguiente noticia:

«El asambleísta señor Medina Togores conferenció ayer con el ministro de Trabajo, quien, ante el ruego que aquél le hizo, anunció que tiene el propósito de llevar a Consejo un decreto por el que se otorgue representación a las minorías en los Comités paritarios.»

Según referencia oficiosa, lo que el ministro manifestó a dicho señor es que, como consecuencia de la revisión del Censo electoral social, se someterá en su día a la Comisión de Corporaciones la reglamentación sindical correspondiente, ahora en estudio.

Eso ya es otra cosa, y celebramos la aclaración.

El restablecimiento de la normalidad

Ayer fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«La Prensa de hoy publica determinadas medidas que han de preparar el restablecimiento de la normalidad, y que el jefe del Gobierno comunicó a elementos directivos de la Unión Patriótica en la noche del martes. No se trata, de ningún modo, de declaraciones del presidente del Consejo, sino sólo de un cambio de impresiones, no destinadas a la Prensa, pero en cuya publicación no encuentra inconveniente alguno la censura.»

* * *

Esta nota se refiere a los propósitos que el presidente del Consejo expresó ante los jefes de las Uniones Patrióticas en una cena mensual que celebra con ellos, y que se verificó el martes pasado, de ir restableciendo poco a poco la normalidad constitucional, para lo cual se propone celebrar elecciones municipales en toda España en el mes de noviembre.

Consejo de la Economía Nacional.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se reunió ayer la Sección de Defensa de la Producción del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del general Acha.

Se examinaron diversos expedientes de préstamos a las industrias y se aprobó la relación de artículos o productos en que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la ley de 14 de febrero de 1907.

En dicha relación han sido eliminados más de 50 artículos que figuraban en el año anterior, por haberse comprobado que hoy los produce nuestra industria.

El Tratado de Conciliación con Portugal.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«España y Portugal acaban de firmar un Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, que tiene tanta más importancia cuanto que es general, absoluto y obligatorio; debiéndose, por consiguiente, someterse—cualquier litigio o conflicto de cualquiera naturaleza que sea que pueda surgir entre ambos Estados y que no hayan podido ser resueltos por la vía diplomática—al arbitraje. España y Portugal dan así una prueba evidente de su cordial amistad y espíritu de paz, amoldando sus relaciones internacionales a los más elevados principios del Derecho internacional público.

El pacto que acaba de firmarse contiene doce artículos; siendo su característca principal, además de las ya indicadas, que ambas partes se comprometen a someter, si no llegan a un acuerdo por la vía diplomática, todo litigio o conflicto al estudio, para su dictamen, de una Comisión permanente de conciliación; y si tan sólo uno de los dos Estados no se adhiere a la recomendación de esta Comisión, el litigio o el conflicto será sometido al arbitraje del Tribunal permanente de Justicia internacional, de no haber acordado las altas partes contratantes la designación de otro Tribunal arbitral, cuyo laudo ha de ser obligatorio para ellas.»

Un recurso en el Tribunal Supremo.

Ante la Sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por don Miguel de Unamuno contra la real orden que le separó de su cátedra de la Universidad de Salamanca.

Ha sostenido el recurso el letrado señor Ossorio y Gallardo, quien en su informe ha pedido que se revoque la real orden que destituye al señor Unamuno de su cátedra.

Se ha opuesto al recurso el fiscal.

El recurso quedó pendiente para sentencia.

Institución de Puericultura.

El doctor Romeo nos remite la relación de servicios prestados durante el año de 1927 por esta Institución municipal, que con tanto acierto dirige:

Número de niños asistidos por primera vez en los seis Dispensarios: menores de dos años, 7.893; de doce a quince años, 4.997; consultas verificadas, 102.378; vacunación antivariólica, 2.883; vacunaciones antidiftéricas, 1.235; servicios (operaciones, curas, inyecciones), 18.633.

En la Sección de Gota de Leche existen actualmente 1.632 niños, habiéndose entregado a las madres durante el año 454.083 litros de leche, distribuídos en 2.418.407 biberones, y 151.777 paquetes de harinas.

Por el personal adscrito a la Dirección se han practicado durante el año 1.610 pruebas tuberculínicas en los niños ingresados en la Sección de Gota de Leche, y realizado, además, 1.201 extracciones de sangre a las madres; habiéndose practicado en el Laboratorio municipal igual número de reacciones de Wassermann.

El monumento a Barbieri.

Como iniciación del plan convenido, y en cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora del monumento a Barbieri, su presidente, don Carlos Bosch, explicará mañana, a las seis y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, una conferencia, que versará sobre el tema «Barbieri como encauzador de la escuela española».

Esta conferencia es la primera de una serie que en torno a la vida y a la obra de Barbieri desarrollarán ilustres personalidades y que se anunciarán oportunamente.

Constitución de la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid.

El domingo 22 del actual, a las once y media de la mañana, se verificará en el teatro Romea un acto público para solemnizar la constitución de la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid.

El ministro de Trabajo presidirá y pronunciará un discurso sobre el significado de la Organización Corporativa Nacional.

El general Barrera.

El capitán general de Cataluña, que se encuentra en Madrid, sostendrá algunas entrevistas con el presidente del Consejo antes de emprender su regreso a Barcelona.

La cuestión de los solares de Atarazanas está resuelta, y quedará ultimada en una reunión que se celebrará tan pronto llegue a Barcelona el señor Barrera.

La margarina.

Probablemente hoy enviará a la «Gaceta» el ministro de Fomento un decreto prohibiendo la venta de margarina o impidiendo su mezcla con la manteca.

Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto del ministerio de Hacienda modificando la base de percepción del arbitrio municipal sobre el consumo de carnes frescas y saladas, que hasta ahora venían percibiendo los Ayuntamientos por el peso de la res en canal.

La disposición que nos ocupa modifica el apartado C) del artículo 457 del Estatuto municipal.

En el caso de que se introduzcan en los Municipios reses sacrificadas fuera de él se computará su peso vivo por el rendimiento medio que tengan las reses de la misma denominación en el Matadero del Municipio interesado.

En virtud de la modificación, los tipos máximos de gravamen serán los siguientes:

Carnes frescas.—De ternera, 0,18 pesetas; las demás vacunas, 0,125; las de lanares y cabríos, 0,11; las de cerdo, 0,24.

Despojos.—De reses lanares y cabrías, 0,50 pesetas; de ternera, 1,00; de las demás reses vacunas y de cerda, 2,50; carnes saladas o de otra manera preparadas o conservadas o adobadas, 0,50; sebos en rama y fundidos, 0,15; extractos de carne y peptonas, 1,00.

Volatería y caza. — Caza mayor, 0,40 pesetas; pavos, 1,25; pavipollos, capones, faisanes y las aves similare, 0,75; gallos, gallinas, pollos, ánsares, patos, sisones y las similares, 0,50; perdices, ortegas, agachadizas, chochas y las similares, 0,25; codornices, palomas, tórtolas, gangas y las similares, 0,10; zorzales, tordos, chorlas, malvises y las similares, 0,05; liebres, 0,35; conejos de monte o de corral, 0,25; aves trufadas, 1,25; conservas de las anteriores especies, 0,75.

Este decreto entrará en vigor en día 1 de febrero próximo.

Se organiza el primer curso eugénico español.

Los problemas eugenésicos preocupan intensamente, después de la guerra, a todos los pueblos. Se trata ya no sólo de procurar una selección de la especie humana, evitando las consecuencias de la herencia patológica que da a la Humanidad seres degenerados física y mentalmente, sino aun marcando tendencias de carácter social, a cuyo fin se discuten cuestiones como las de natalidad, mortalidad, fecundidad, infanticidio, aborto, eutanasia, exceso de hijos en la pobreza del medio, derecho de la mujer a concebir o a hacerse estéril, licitud de la aplicación de métodos modernos de esterilización humana, revitalización orgánica y otras delicadas cuestiones que apasionan hasta el punto de sembrar confusiones populares que vienen reclamando una centralización seria de estos estudios eugenésicos en una información encomendada a poderosas mentalidades de la intelectualidad patria.

La Sociedad «Amigos del Niño», con la adhesión del Colegio de Doctores de la Universidad Central, Sociedades de Biología, Ginecológica Española, etcétera, ha tenido la iniciativa de dar forma a esta idea organizando el primer curso eugénico español, que estudiará el tema general «La defensa de la raza en el niño», la cual organización se ha encomendado a una revista técnica de reconocida solvencia científica: «Gaceta Médica Española».

Dicha revista ha orientado el primer curso eugénico español en un sentido puramente científico, biológico, libre de toda polémica literaria o política y dando afectuosa participación a todas las tendencias de orden doctrinal y de sentimiento religioso. Cada orador, pues, informará sobre un punto concreto, desfilando por la tribuna del gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de Madrid personalidades ilustres de la Biología, Medicina, Derecho, Sociología, sin que falte la exposición de pensadores de la Iglesia católica.

En breve se publicará el programa completo de este curso, cuyo anuncio ha despertado gran interés entre el público amante del movimiento intelectual español.

Para conmemorar el 11 de febrero.

La Junta de Alianza Republicana ha hecho públicas las instrucciones que deberán tener en cuenta sus correligionarios para conmemorar la fecha del 11 de febrero.

Admitiendo la celebración de los acostumbrados banquetes, se pide a los afiliados otras ideas originales, y se aconseja la visita a las escuelas, a los hospitales, a los domicilios de los republicanos ancianos y enfermos, a los de los veteranos de la democracia, etcétera. Se pide también que se envíen a la citada Junta reseñas de los actos que se celebren.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas
Fábrica de escopetas finas de caza
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Tel. 225.—EIBAR (España).

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	46.943,25
MADRID.—G. Gil, 1; A. Fabra, 5; Agrupación Socialista (enero), 40; Soc. Gasistas y Elect. (enero), 30,50; J. A. Pérez, 3; F. Carpintero, 0,50; J. S.-Rivera, 10; F. G. Arenas, 5; Fed. Gráfica Española (enero), 15; D. Zapata, 1,25; Fed. N. Edificación (enero), 100; A. Trashorras, 1; A. Sánchez, 1.....	213,25
MADRID.—Confiteros de Viena Repostería Capellanes: F. Cabezas, 1; F. Moreno, 1; P. Correas, 1; M. Santos, 0,50; J. Ferrer, 0,50; G. Gil, 1; G. de Lucio, 0,50; E. Arcaide, 0,50; A. Arroyo, 0,50; M. Berzosa, 1; A. Molina, 0,50; V. Atienza, 0,50; F. Rodríguez, 0,50; A. Sancho, 1; M. Alvarez, 0,50; Un socio, 2; M. López, 0,50; J. Pastor, 0,50; C. Grandas, 0,50; E. García, 1; J. Ramos, 0,50; J. Revuelta, 0,50.	16
VILLARREAL.—J. Vidal.....	3
TOLEDO.—Soc. La Unión....	10
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo.....	5
BARACALDO.—L. Armengol.	20
Total.....	47.210,50

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Timoteo Arroyo y Eusebio García; suplente, Fermín Blázquez.

Jurados patronos: Atanasio Martín y Sofronio Muñoz; suplente, Bartolomé Sanz.

A las nueve y media.—Julián Rincón Aguado, dependiente de abacería, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Mariano Porras.

A las diez.—Jesús González González, dependiente de mostrador, reclama salarios devengados, festivos que trabajó sin compensación e indemnización por despido al patrono Zoilo Solar Alvarez, dueño del bar Musell.

A las diez y media.—Agustín Fuentes Izquierdo, ayudante de carpintero, reclama indemnización por despido al patrono José López.

A las once.—José García Montero, chofer, reclama indemnización por despido al patrono Desiderio Roba, dueño del taxímetro en que prestó servicio.

A las once y media.—María García Redondo, en nombre propio y como representante legal de su hijo Esteban Fernández García, viuda e hijo, respectivamente, de Francisco Fernández Sobremazas, estuquista, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas al caer desde la altura de un cuarto piso, por romperse el andamio en que trabajaba, en la obra de una casa de la plaza del Alamillo, reclama indemnización equivalente a dos años de salario, con el aumento legal, por carecer la obra de los aparatos de precaución necesarios, al patrono contratista Francisco Morente, al propietario, Máximo Meñaca Carranza, y a la Sociedad de seguros La Preservatrice.

OBRA NUEVA E INTERESANTE

Religión y Estado en la España del siglo XVI

POR

Fernando de los Ríos

PRECIO: TRES PESETAS

Esta interesantísima producción de nuestro querido camarada la servimos mediante el envío de su importe, más 40 céntimos para certificado.

Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Apartado 10.036 (X), Madrid.

Sucesos

Riña familiar.

Frente a la casa número 14 de la calle de Isaac Peral (Tetuán de las Victorias) riñeron las familias compuestas por Rosa López Cubillo, Dominga Cubillo Fernández, de veinticuatro años; Dolores Gómez López, de quince; Raimundo Gómez Moya, de cincuenta y nueve; Cecilio López Villa, de cincuenta y nueve; Rafaela López Fernández, de cuarenta y nueve, y Teresa Cubillo Díaz, de cuarenta y seis. Esta resultó con lesiones graves, y los demás, con erosiones leves.

Una denuncia.

Gregoria González Vallejo, sirvienta, fué denunciada por Nicolás Somovilla Núñez, domiciliado en la calle de San Carlos, 14, por haberle sustraído la cantidad de 1.000 pesetas.

Gregoria manifestó al ser detenida que la citada cantidad se la había entregado a su madre, María Vallejo.

Esta negó tal participación; pero, no obstante, ambas fueron puestas a disposición de la autoridad.

Intoxicación.

Trinidad Perdigón, de nueve años, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se causó en su domicilio, calle de Enrique Villanova, 35, al injerir lejía equivocadamente.

Una cartera que vuela.

Alonso Bobo García, de diecinueve años, domiciliado en la plaza del Matute, 9, denunció que cuando viajaba en un tren del Metro, entre las estaciones de Sol a Bilbao, le han sustraído una cartera con 50 pesetas y documentos.

Los deportes

El Rácing, eliminado del torneo regional

En el partido de ayer venció el Madrid por 4-0.

El Stádium Metropolitano registró ayer una buena entrada, no obstante ser día laborable.

El encuentro que habían de jugar el Rácing y el Madrid había despertado bastante expectación, después del buen juego desarrollado por el equipo chamberilero en el partido del domingo ante el Athlétic.

Al aparecer en el campo Pedro Vallana, encargado de dirigir la contienda, fué acogida su presencia con una gran ovación. Cuenta con muchas simpatías en Madrid el más firme puntal del Arenas de Guecho, el veterano jugador que, no obstante las tentadoras ofertas que se le hicieron, no abandonó jamás al simpático equipo bilbaíno.

El primer tiempo de este segundo partido de desempate resultó interesantísimo.

Salió el Madrid, dominando en los primeros minutos el Rácing, que realizó hermosas jugadas, que cortó la defensa blanca.

El público aplaude mucho una buena jugada de Marín, que origina el primer córner contra el Madrid; poco a poco la línea media blanca se va afianzando, con lo que pasa a dominar el Madrid; un buen centro de Del Campo lo intercepta bien Loces; un tiro de Uribe lo detiene con seguridad Castilla; otro de Félix Pérez sale un poco alto; córner contra el Rácing, que salva la defensa; otro avance de los blancos termina en córner, que saca bien Del Campo, originando un momento de peligro para el Club chamberilero; el Madrid domina con insistencia; un balón tirado con picardía por Gual pudo ser tanto; avance del Rácing y córner contra Madrid; otro contra el Rácing; un faut de Calvo lo tira Esparza, haciendo Loces una magnífica parada; Valderrama hace un gran pase a Fuertes, éste centra, y Palacios falla ante Castro; centro de Del Campo, que nadie remata; tiro de Félix Pérez que sale alto; centro de Del Campo, que remata de cabeza Félix, saliendo fuera; momento de peligro para el Rácing, ante una indecisión de Loces; tiro de Fuertes, un poco alto; centro matemático de Del Campo, que remata Gual, marcando el primer tanto, a los cuarenta y tres minutos de juego.

Valderrama pasa a interior izquierda; Ateca, a medio centro, y Navarro, a medio izquierda.

Sin alterarse el resultado termina el primer tiempo.

La segunda parte empieza con una arrancada del Madrid, en la que se pudo marcar el segundo tanto, ante una indecisión de Loces; un gran tiro de Félix lo desvía a córner Loces; lo saca Menéndez y José María Peña marca, de cabeza, el segundo tanto para el Madrid, a los cuatro minutos de juego; sigue dominando el Madrid; centro de Del Campo, que remata bien Félix, haciendo una buena parada Loces; gran centro de Fuertes, y remate fulminante de cabeza de Palacios, haciendo una gran parada Castro; tiro de Del Campo, que detiene el larguero; fallo de Peña que no aprovecha Gonzalo; el juego decae mucho; tiro de Ateca que sale fuera; gran tiro de Del Campo, que detiene apuradamente Loces, echando a córner; tiro de Fuertes, que desvía a córner Castro; córner contra el Rácing; salida temeraria de Loces que pudo costar tanto; tiro de Marín demasiado alto; tiro de Gual que para Loces, alejando poco el balón, del que se apodera Uribe, marcando el tercer tanto; tiro de Félix que sale alto; momento de peligro para el Madrid, que salva Castro, echando el balón a córner; un gran tiro de Fuertes lo desvía a córner Castro; lo saca el extremo izquierda racingista, impulsando el balón Castro; el pelotón recorre el larguero y los jugadores racingistas esperan que caiga para rematar; por fin cae, por una esquina, y Urquizu aleja el peligro; el Rácing domina, sacando dos corners seguidos; Gual avanza solo y se le hace falta, que castiga Valiana; Quesada lanza el golpe franco y clava el balón en la red, a los cuarenta y tres minutos de juego, de un potente tiro desde gran distancia.

Con el resultado de 4-0 a favor del Madrid, termina el partido, en el que se hizo un primer tiempo magnífico por ambos equipos.

La buena actuación de la línea media del Madrid, en particular Esparza, fué la que decidió el encuentro; los delanteros blancos se encontraron servidos en todo momento, desperdiciando numerosas ocasiones Gual y Uribe; éste, que siempre se caracterizó por su chut, estuvo pesadísimo toda la tarde; los mejores, Del Campo, Félix Pérez y Menéndez, el que si no regatease tanto sería un buen extremo; la defensa del Madrid jugó bien, y Castro se mostró seguro en cuantas ocasiones intervino.

El Rácing jugó bien la primera parte; pero los delanteros no tuvieron ocasiones de rematar, aunque prodigaron el chut; creemos que Valderrama se equivocó al pasar a la línea delantera, porque, muy bien sujeto por Prats, apenas si pudo desarrollar su juego; ni una vez tiró en el segundo tiempo; el mejor del Rácing, Fuertes; la defensa, cumplió bien, y de los medios sobresalió Ateca, que se mostró incansable.

Vallana arbitró con la imparcialidad y seguridad en él acostumbrada; cuando en el campo se encuentra un juez de la competencia del jugador del Arenas, los partidos transcurren sin incidentes, y es que el defensor del equipo de Guecho sabe más de fútbol que la mayoría de los árbitros que hoy padecemos.

Un detalle digno de mencionarse: en los noventa minutos de juego ningún bando incurrió en off-side.

Los equipos se alinearon como anunciamos ayer, con la sola variación de jugar Menéndez de extremo derecha, en lugar de Moraleda.—A. García.

En la Casa del Pueblo

ASERRADORES MECANICOS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Se aprobaron las actas de las últimas sesiones y las cuentas del cuarto trimestre de 1927.

Fueron elegidos los cargos siguientes: Cipriano Santillana, presidente; Antonio Gila Sanz, contador; Teófilo García, secretario segundo (reelegido); Pablo Higueras Fernández y Francisco Rojas, vocales.

Se resolvieron varios asuntos de régimen interior.

La Directiva dió cuenta de haber cobrado la subvención del Ayuntamiento para el paro forzoso, cuyo importe de 532,20 pesetas quedó reducido a 515, deducidos los gastos de impuestos.

Se hizo una aclaración referente a una noticia publicada acerca del ingreso de la Sociedad en una Federación Local.

La junta continuará el próximo lunes, día 23.

Reuniones para hoy.

En el salón teatro, a las seis de la tarde, Albañiles «El Trabajo».

En el salón grande, a las siete de la noche, Sindicato Metalúrgico (conferencia); a las nueve de la noche, Pleno de delegados de Directivas.

En el salón pequeño, a las seis de la tarde, Montepío de Panaderos.

Se suicida un marqués

PARIS, 20.—Se ha suicidado el súbdito español, de cuarenta años de edad, don Alfonso Mendoza, marqués de Torrecaza.

El suicida anunció hace unos días a un amigo suyo, en San Sebastián, su fatal resolución, fundándola en disgustos familiares.

Los teatros

COMICO.—«Solera fina».

«Solera fina» se titula el sainete en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, estrenado ayer tarde en el teatro Cómico, y original de los señores Abati y Fajardo.

El mérito principal de esta producción está en servir para que los tópicos sean abundantes y libres, así como para que Loreto Prado demuestre una vez más su maestría en la composición de personajes.

Aparte esta cualidad, no hay mucho en el sainete estrenado ayer tarde que nos sirva para presentarlo como una gran obra, pues, a pesar de que sus escenas se desarrollan en Granada, que es tanto como decir en un verdadero edén; a pesar de que los ojos se llenan de luz, que la trama es de mujeres, vino, guitarras, cánticos, «Solera fina» adolece, como decimos más arriba, de mucho tópico. Item más. Se trata de una producción que aún en el primero y segundo acto puede admitirse, hasta cierto punto, sin reparos de mayor categoría; pero el primero y segundo cuadro del tercero, con su tipo de don Salvador, tan absurdo, tan fuera de lo verosímil, aunque los vapores del alcohol fueran todo lo grandes que los autores quisieran, sirven para quitar las buenas cualidades que, sin los lugares comunes, también en el mismo hay, a cambio de otras situaciones y personajes que pondrían mejor al sainete de escenas andaluzas.

No hay que decir que el sainete hizo reír a gran parte del público; que sus autores fueron llamados al palco escénico a la terminación de los tres actos; pero es porque en los sainetes siempre hay algo que queda, y que obras como la que nos ocupa, interpretadas por Loreto Prado, gustan siempre, porque la gran actriz sabe añadir a la pintura de los personajes que interpreta lo que les falta para que tengan la fuerza de realidad que ha de hacerlos amables y amados por el público, y de este modo consigue que el interés producido por la obra se centuplique.

De todos modos, es lamentable que los autores no hayan prescindido de las cosas que dejamos expuestas, así como no se den cuenta que Loreto Prado y sus huestes podrían ser más útiles y más artísticamente utilizados en verdaderos sainetes, horros de cosas superfluas en el léxico y en las figuras, cuyo interés principal estuviera en la pintura de tipos que no fueran tan fuera de la realidad como el señalado y otros.

El público, que por sus manifestaciones de risa y aplausos evidenció no dar importancia a los lunares que hemos evidenciado tiene «Solera fina», llamó al proscenio en los tres actos a los autores.

Los actores del Cómico supieron defender bien la obra. Loreto Prado estuvo insuperable en su papel de Concha; Carolina Fernangómez dió una justa entonación a su personaje; Enrique Chicote, en su papel, algo inferior a su personalidad de actor, se mostró el buen actor de siempre; Julio Castro caracterizó muy bien su papel del picador «Manazas».

Las señoritas Del Cid, Pradera, Moratilla, Martín y Natividad Rodríguez, y los jóvenes González, Olalla, Campanario y Galeote, pisaban ayer tarde por primera vez un escenario de verdad; todos pertenecientes al Conservatorio de Música y Declamación y alumnos de don Enrique Chicote.

La impresión que en nosotros ha quedado de los debutantes ha sido excelente.—F. Moya.

LIBROS

Aviso de interés

Encarecemos a cuantos nos encargan el envío de libros que no se anuncian en nuestro catálogo, que nos indiquen, siempre que les sea posible, el autor de la obra que soliciten y la Casa editora. De esta forma nos facilitan el trabajo y se pueden servir con más rapidez los pedidos.

Ultima hora

Que aprendan los que...

OSLO, 19.—El Parlamento noruego ha aprobado por 83 votos contra 59 una resolución en virtud de la cual el director de las escuelas de Eskeland no podrá continuar al frente de su establecimiento por haberse convertido al catolicismo.—Frañola.

Se aprueba la ley de Reclutamiento.

PARIS, 19.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara se ha terminado la discusión de la ley sobre Reclutamiento, sancionando la Cámara el acuerdo del Gobierno y de la Comisión del ejército sobre la reducción del servicio a un año.

Después de un vivo debate, en el que tomaron parte los camaradas Fabry, Renaudel y Boncour y los señores Painlevé, Tardieu y Well, y en el que los comunistas hicieron más patente su obstrucción, fué aprobado el proyecto por 410 votos contra 26, con la abstención de los socialistas y el voto en contra de los comunistas.—Frañola.

El acuerdo de conciliación y arbitraje.

LISBOA, 19.—El ministro de Relaciones extranjeras de Portugal y el embajador de España han firmado un Tratado de conciliación y arbitraje entre los dos países.—Frañola.

Incautación de armas.

MEJICO, 19.—Las autoridades del puerto de Tampico se han incautado de 12 revólveres y varios miles de cápsulas a bordo del vapor alemán «Schsleswin Holstein», por no figurar en la relación de embarque el lugar de destino.—Frañola.

Mal negocio.

NUEVA YORK, 19.—El servicio de prohibición se ha apoderado de dos barcos ingleses, con un cargamento de licores por valor de 300.000 dólares.

Los capitanes de dichos buques han sido detenidos.—Frañola.

Un fracaso aeronáutico.

SAN FRANCISCO, 19.—Los aviadores Kingsford y Paul han aterrizado a las diez y quince, después de cincuenta horas y quince minutos de vuelo, fracasando en su intento de batir el «récord» mundial de duración, que detentan los alemanes Ezdhard y Risticz.—Frañola.

Protesta de Trotski.

MOSCU, 19.—Trotski, que debía haber salido para Astrakán con objeto de cumplir su destierro, ha presentado una protesta ante los Soviets, diciendo que, a causa de su delicado estado de salud, no podrá resistir ni el clima ni la epidemia de peste bubónica existente en dicha región.—Frañola.

"Hacia la acción integral"
por
REGINO GONZÁLEZ
TREINTA CENTIMOS
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA.

Obras teatrales

	Ptas.
«Los hijos artificiales», por Abati y Reparaz (juguete en tres actos)	2,00
«El timo de la paloma» (juguete en un acto)	0,75
«¡Que viene mi marido!», por C. Arniches (tragedia grotesca en tres actos)	0,75
«Quisquillas» (comedia en dos actos)	1,50
«El asistente del coronel», por G. Cantó (juguete en un acto)	1
«Bruno el tejedor», por V. de la Vega (comedia en dos actos)	1,50
«Los caciques», por C. Arniches (farsa cómica en tres actos)	0,75
«El rayo», por Muñoz Seca y López Núñez (juguete cómico en tres actos)	0,75
«El Místico», por Santiago Rusiñol (drama en cuatro actos)	2
«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca (drama en tres actos)	0,75

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando al importe 40 céntimos para certificado.

BAJA DE PRECIOS DEL COK DE GAS

Pesetas 4,75 el saco de 40 kilos, núm. 0 :-: A DOMICILIO :-:

AVISOS A GAS-MADRID, S. A.

Alcalá, 43; Pozas, 2; Serrano, 52; Barbieri, 20; Trafalgar 11; Marqués de Toca, 9; Ronda de Toledo, 8. — Teléfono 12826.

VULGARIZACION

GUÍA MANUAL COMERCIAL

de Comerciantes -:- Industriales -:- Empleados -:- Dependientes -:- Estudiantes

POR

J. LLANEZA ARGÜELLES

Precio, CINCO pesetas, más CINCUENTA céntimos para certificado

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Noticias

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Vallejo, 1, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de cuentas; gestiones del Comité; altas y bajas; elección de cargos; preguntas y proposiciones.—El Comité.

El calendario de los Lubricantes Atlantic.—Hemos recibido dos hermosos calendarios de pared que ha tenido la atención de enviarnos la Casa Central en Madrid de los conocidos aceites «Lubricantes Atlantic Refining Company of Spain».

Es un precioso cromo en tricolor, trabajo de gusto ejecutado en España.

Nuestro agradecimiento a la Casa Central de tan famosos lubricantes, que sin duda al enviarnos los almanaques es porque entre nuestros lectores tiene buenos clientes.

«Medicina Latina».—Revista médica con Redacción en Madrid y Barcelona, de la que hemos recibido el primer número, que cuenta con una colaboración integrada por las principales figuras de la Medicina española y extranjera. En el primer número figuran artículos de los doctores Marañón, Pascual, Salvat Navarro y Bonilla.

Grupo Sindical del Transporte.—El Grupo Sindical Socialista del Transporte se reunirá en junta general ordinaria hoy viernes, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Sociedad de Hidrología.—Hoy celebrará sesión científica, a las siete de la tarde, en su local del Colegio de Médicos.

El doctor Rodríguez Pinilla dará una conferencia acerca del Congreso de Hidrología celebrado últimamente en Lyón y Roma.

Centro Segoviano.—Celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en su domicilio, carrera de San Jerónimo, 15, primero.

Academia Nacional de Medicina.—Celebrará la sesión inaugural del año académico de 1928 el domingo 22 del actual, a las cuatro de la tarde.

En ella dará cuenta de las tareas desempeñadas por la misma en el año anterior el secretario, doctor don Angel Pulido.

Ateneo de Divulgación Social.—Se pone en conocimiento del público que hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24, continuará la discusión pública para socios y no socios de uno u otro sexo, sobre el tema «El Socialismo y el Liberalismo, ¿son compatibles?»—La Directiva.

Sección de Tracción Mecánica de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid.—La Sección de Tracción Mecánica celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 21 y 28 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el fin de seguir discutiendo el siguiente orden del día:

Gestiones del Comité, y preguntas y proposiciones.

La importancia que tienen siempre las reuniones de carácter general exige que los asociados les presten una asistencia continuada que revele el interés que sienten por conocer la marcha de cuantos asuntos se les somete a su deliberación. A este objeto, y con el fin de que las asambleas terminen a hora conveniente, para que los que vivan alejados del centro de la población puedan utilizar los servicios de transporte, las sesiones comenzarán a la hora convocada y terminarán a la una y media.

Espera el Comité que, con esta innovación, las próximas juntas se vean más concurridas que las anteriores.—El Comité.

A los obreros panaderos de las barriadas de San Andrés, Horta y San Martín (Barcelona).—La Sociedad de Obreros Panaderos «La Espiga» convoca a todos, socios y no socios, a la gran asamblea que se celebrará el domingo día 22, a las diez de la mañana, en el local social del Sindicato «El Obrero Fabril», domiciliado en la calle de San Juan de Malta, número 113, para tratar los puntos siguientes:

Dar cuenta a la clase de las atribuciones que tendrá, una vez constituído, el Comité paritario; dar cuenta a la clase de los proyectos que tiene en plan la Junta directiva.

Considerando la indicada Junta que lo que se va a tratar es de gran interés para la clase, se suplica a todos los compañeros la asistencia al acto.

Espectáculos

Gacetillas

Zarzuela.—Mañana sábado se representará por primera vez en la actual temporada la ópera de Offenbach «Los cuentos de Hoffmann», que será cantada por artistas tan eminentes como Matilde Revenga, Hina Spain, Julio Fregossi, Vicente Sempere, Pina Raimondo, Tina Costa, Carlos Scatola, Gabriel Olaizola y Carlos R. del Pozo.

En la semana próxima se representará la «Cenerentola», ópera que no se canta en Madrid hace muchos años, tantos, que para la presente generación puede considerarse como un estreno.

Calderón.—Por indisposición de María Guerrero, se aplaza el estreno de «Entre desconocidos», anunciado para hoy, hasta el próximo jueves, día 26.

Desde la próxima semana, la insigne actriz Rosario Pino, uno de los más altos e indiscutibles prestigios de la escena española, colaborará nuevamente con sus antiguos amigos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en la actual temporada del teatro Calderón.

Funciones para hoy

CALDERON.—A las diez y cuarto, Barro pecador.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Dale un beso a papá.—A las diez y media, Mundo Mundillo...

LATINA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media (corriente), EL ULTIMO MONO.—A las diez y media (especial), reestreno de LA VENGANZA DE DON MENDO.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Carta de Bélgica

Las Juventudes nacionalistas

Los fascistas, que ya hacía tiempo no daban que hablar, han salido estos últimos días de la concha.

El Comité rusobelga había organizado una exposición de diagramas, documentos y otros objetos artísticos de la Rusia de los Soviets. La exposición pasaba casi inadvertida en la actividad de una gran capital; pero los fascistas la han dado a conocer al público.

En efecto, la prensa reaccionaria liberal y católica consideró que tal exposición era una vergüenza para el país, y criticó duramente a los Poderes públicos por haberla autorizado.

Enardecidos por las excitaciones de esa prensa nefasta, los estudiantes fascistas de las Universidades de Bruselas y de Lovaina (esta última es esencialmente católica) se presentaron una tarde en la exposición en número de unos 150, a las dos y media, cuando no había visitantes, sino solamente dos celadores.

Irrumpieron violentamente en el local, saqueándolo, rompiendo los objetos de arte, los documentos y los diagramas y destrozando los armarios y demás enseres del mobiliario.

¿Qué resulta ahora de semejante acto de vandalismo? ¿Han demostrado que los documentos y diagramas rusos eran falsos? Por el contrario, el público podrá creer, y los comunistas lo dirán, que los fascistas los han destruído porque eran demasiado demostrativos, porque probaban realmente las grandes transformaciones sociales y artísticas que los bolcheviques han introducido en la antigua Rusia de los zares.

¿Qué harán ahora nuestros moscuteros belgas? ¿Aplicarán la pena del talión? ¿Visitarán ellos ahora los periódicos que han excitado a la juventud fascista, «La Gazette» (liberal), «La Nation Belge», «Le XXe Siècle», «L'Action National» (los tres católicos), y algunos más?

Seguramente los comunistas no se moverán, porque no son nada y no disponen sino de algunos vocingleros, pero de ninguna fuerza real.

¿A quién apelarán? A las Sociedades y Cooperativas socialistas, que mañana pueden encontrarse en igual caso que ellos, dicen.

Ahora tienen ocasión esos revolucionarios de mostrar su valor y probar que no son miedosos como los pobres reformistas socialtraidores.

Ya les hemos advertido a nuestros bolcheviques y «camisas negras» que no se mezclen en nuestras cosas. Porque los socialistas no amagan, sino que dan, como saben muy bien, y nuestra milicia obrera está siempre en guardia.

El bloque de los partidos de orden.

La prensa liberal y católica continúa la campaña encaminada a crear un partido de orden antisocialista para las próximas elecciones. La tarea no es muy fácil, y los directores demócratas cristianos no las tienen todas consigo. ¿Cuál es la razón de ser de sus agrupaciones? Mantener la división entre los trabajadores creyentes y no creyentes, diciendo que los socialistas van contra la religión. La maniobra no es muy fructífera, pero así y todo no deja de arrastrar a algunos.

Los obreros demócratas cristianos saben muy bien que los liberales se comen crudos a los curas. ¿Cómo se van a aliar entonces con burgueses ateos contra trabajadores que ven todos los días en la calle, en la fábrica, que padecen de iguales males y que sufren la misma miseria?

Los jefes demócratas cristianos tienen miedo de perder sus huestes, y a eso obedece el que dos de sus representantes en el Gobierno Jaspar hayan recorrido el país para declarar que no están conformes con la creación del bloque burgués contra los trabajadores socialistas.

El Partido Obrero Belga, apoyado en sus 600.000 miembros, en sus poderosas organizaciones sindicales, con 550.000 asociados, en sus potentes Cooperativas y en sus Mutualidades, los espera a pie firme. Su propaganda continúa, su acción se desarrolla, sus obras se engrandecen. Sabe que va en pos de una nueva victoria.

La reapertura de las Cámaras.

El día 17 del corriente reanudarán las sesiones la Cámara y el Senado. Nada de particular hay pendiente. En la Cámara, algunas interpelaciones de escasa importancia. Luego comenzará la ley de perecuación de los sueldos de la magistratura, del clero y de los maestros. En el Senado terminará la ley sobre las subvenciones familiares, de la que daremos detalles en otro artículo, y a la cual hay presentadas enmiendas y más enmiendas.

MYVA

Bruselas.

Propaganda de la Federación Nacional de la Edificación

El Comité de esta importante Federación obrera continúa llevando a cabo una intensa propaganda por toda España, que, a no dudar, da excelentes resultados y la coloca a la cabeza de las Federaciones nacionales obreras.

La que últimamente ha realizado por las provincias del norte del país, a cargo del secretario del citado organismo, camarada Anastasio de Gracia, desde el 28 del pasado diciembre hasta el día 11 del actual, ha comprendido las siguientes localidades: Medina del Campo, León, Ribadavia, Redondela, Marín, Bueu, Vigo, Orense, Carballino, Puebla de Trives, Valladolid y Porriño.

Una vez más aplaudimos la actividad del Comité de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, y deseamos que tenga muchos imitadores en los demás organismos obreros.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Afeitarse bien, pronto y suavemente
son comodidades que proporciona el
JABÓN GAL
PARA LA BARBA
Su espuma no se seca en la cara. La hoja se desliza suave como una pluma.

Pueden hacer uso de nuestra Crema de Jabón, en tubos, quienes prefieran esta otra forma de enjabonarse. Un centímetro de esta Crema basta para cada afeitado.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA:
Barra en estuche de cartón, 1,25 - En estuche metálico, 1,50
Crema de Jabon, tubo de estaño, 1,50.
El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL - - - MADRID

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo y los problemas agrarios

La conquista del agro

El agro gallego tiene planteados desde tiempo inmemorial una variada serie de problemas, a cual más complejo. Mientras éstos no sean resueltos de acuerdo con sus necesidades y sus aspiraciones, forzosamente tendrá que arrastrar la vida de esclavitud y de pobreza en que está sumido. Uno de estos problemas, el de mayor cuantía, porque alrededor de él giran todos los demás, es el de la ignorancia; él es, sin duda alguna, la causa principal de la inmensa mayoría de los males que aquejan al agro, al extremo de que resuelto éste, automáticamente quedarían los otros resueltos, o por lo menos simplificados.

Por eso, cuantos esfuerzos se realicen por introducir en las zonas rurales el puro caudal de la instrucción, basada siempre en las más modernas concepciones, habrán de dar opimos frutos.

A pesar de todo, año tras año va notándose la transformación que se va operando en el estado espiritual del campesino. Y esto nos interesa grandemente señalarlo aquí, porque representa unas cifras que anotar en el Haber de la cuenta que el Socialismo tiene abierta en el campo gallego.

Hasta hace relativamente muy poco tiempo, cuando alguien—sin distinción de ideas—se acercaba al campo, era recibido con recelo, con mal disimulada antipatía, como a enemigo que oculta bajo un disfraz hipócrita una doble y aviesa intención. Hoy, en cambio, puede afirmarse que el campesino gallego, en una gran proporción, ha aprendido ya a distinguir, y ya sabe también acoger con siberiana frialdad a aquel o a aquellos que todavía hoy suelen hacer salidas al campo, no precisamente con miras quijotescas, que a ellos no les interesa deshacer entuertos, sino con propósitos a estilo Sancho, llevando como suprema aspiración el halagador disfrute del gobierno de la ínsula, que todavía creen ver poblada de dóciles corderos que, en su día, habrán de ofrecerles mansamente el lomo para que sobre él se eleven a los puestos que ambicionan. Hoy nuestro labriego ya sabe distinguir, de entre los que suelen visitarlo, cuáles son los que debe acoger con insuperable desdén, porque son de la raza de los envilecidos por la descarada mentira, por el vil engaño y la artera traición, y cuáles debe recibir cordialmente, fraternalmente, como a compañeros que aspiran a sacar al agro de la ignorancia en que vive y para que se incorpore a la organización obrera, adhiriéndose así a la falange de asalariados que viene luchando año tras año por lograr para la clase productora de la riqueza un régimen más humano, más justo, más moral.

Las circunstancias presentes son las más a propósito para que los enemigos del Socialismo hubieran podido obtener señalados triunfos en la conquista del campo, y, sin embargo, ninguna adhesión han tenido que pueda ser señalada como un éxito. Ello por sí solo es lo bastante significativo, e indudablemente constituye un innegable triunfo de nuestras ideas en el agro gallego; para lograr su completa conquista sólo es preciso gozar de la necesaria libertad para la propaganda.

De todas formas, este año, como el anterior, el balance realizado por el Socialismo en el campo gallego nos ofrece resultados halagüeños, que dan una clara idea de lo que serán en años próximos.

El agro será nuestro porque ésa es su voluntad, que a cada instante se nos manifiesta fervientemente.

J. TIZON HERREROS

El campesino

Va tomando conciencia el problema de la tierra. El Gobierno anuncia una acción en este sentido para el año que comenzamos. Bien se lo merece. El problema interesa a todos. A unos, por la justicia que pide; a los restantes, siquiera por levantar de su miseria a iguales de raza, que soportan hoy, con ligeras ventajas—algunas inconocidas—casi las mismas penurias que cuando se llamaban «siervos de la gleba». Como problema de justicia humana, es éste: mejorar la suerte de más de diez millones de seres sujetos a vivir en una penuria espiritual y material que lastima. Como problema nacional, de patriotismo, de sentimiento de raza, redimir al agro español del peso y explotación de otras razas que sostienen sus comodidades y vida elevada a costa de las privaciones y miserias de la nuestra.

Hay una enorme diferencia entre el nivel de vida del obrero del campo y el de la ciudad. Aquél apenas si consigue asegurar su subsistencia animal, y siempre cualquier mejoramiento material es con vistas al mayor rendimiento. Escuetamente, el obrero del campo es el que transforma la energía material que asimila en fuerza inteligente. Nada acumula, nada emplea para recrearse. El obrero de la ciudad —sin que su vida sea un paraíso—, por el medio en que vive, forzosamente tiene que disfrutar de los adelantos, gustos y comodidades que la civilización condensa en la ciudad. Los disfruta, bien es verdad, como una cosa necesaria. La vida civilizada de la capital le envuelve, le empuja y le hace caminar con su torbellino. El problema realmente nace de la oposición del campo y la ciudad. La civilización no es lluvia benéfica que reparte sus gracias por doquier. De esta manera es edificio recogido y de alturas enormes, que saca sus materias sustentadoras del otro sector distinto al en que presta sus ventajas. La vida cara, costosa sin ficción, de la ciudad, es a expensas del campo. El campo, de su producción, resta lo elementalmente necesario para seguir su periódico movimiento, y todo lo demás se centraliza en la capital, y con ello se puede sostener el tranvía y el «Metro», el «cine» y el teatro, los jardines y la urbanización, el lujo y el alimento encarecido. No tenemos a mano ninguna estadística de consumo; pero una comparación sería curiosa. Consume el obrero de la ciudad tres veces más que el del campo. Esas dos partes de diferencia son la civilización que se forma con la tributación ingozada del trabajador de la tierra.

Mirado así, es humano hacer algún arreglo que atenúe tantas diferencias. Por dignidad específica, por anhelo de perfección, por apetencia de hacer benéfica humanidad.

Pero el problema del agro español entraña otra grave cuestión, que, como hombres, nos debe estimular a bien obrar, y como españoles, nos debe herir en nuestros sentimientos de raza. La redención de nuestros campos no es de justo reparto de comodidades que la nación se puede permitir; la redención del agro español es, además y fundamentalmente, de la opresión y succión de la raza extranjera. La industria se acumula en las grandes ciudades. Donde hay industria, hay civilización material adelantada. Nosotros tenemos necesidad de la industria extranjera, y a cambio de ello nos vemos forzados a entregar nuestros productos de la tierra, sin asomos de equivalencia.

Ellos nos mandan productos que nos esquilman por la enorme cantidad que se llevan en el cambio, y nosotros les pagamos lo que necesitan para sostener su vida de grande capital. Y pueden aun proteger la agricultura nacional y levantar el nivel de vida con energías ajenas. Esto a todos nos interesa, entendiendo cada cual a su modo el patriotismo.

El remedio, como necesario, se puede reducir a dos derivaciones. Independizarse de la industria extranjera, y hacer un reparto más equitativo de las ventajas de la civilización. Creándonos industria propia y exclusivamente nacional, lo que en globo se percibe, y que todo el esfuerzo se quede dentro de las fronteras. Al producirse más industria, se ha aumentado el consumo, y con la facilidad del mercado, automáticamente vendría el encarecimiento del producto de la tierra, y como consecuencia la elevación del nivel de la vida campesina; enriquecimiento que a su vez supone mayor capacidad adquisitiva para la producción industrial. Y si se parte del supuesto de que los productos agrícolas no han de encarecer esta detención, supone un aminoramiento en el precio de los productos de fábrica, y el círculo benéfico se producirá igualmente.

Todos los problemas económicos guardan entre sí una estrecha relación y dependencia. Tenemos una industria insuficiente, y lo pagan nuestros campos. Hoy mismo, el señor Araquistáin, siempre tan profundo e inteligente, hace la observación certera de que nuestro precario estado del tiempo pasado ha sido debido a la acción ineficaz de nuestra burguesía. En otras naciones ha cumplido y está llenando su cometido histórico elevando el nivel de vida de sus connacionales, elevando la prosperidad la economía nacional. En España, la burguesía no supo desarrollar la continuidad histórica de los pueblos, y tal vez en todos los órdenes sufrimos las consecuencias que aparejan el raquitismo de la misma — cuyo fin esencial es el industrial—en los siglos XVIII y XIX.

Prescindiendo del necesario desarrollo industrial, aun en el agro propio, se puede influir fructíferamente. Haciendo menos atrayente la emigración a la ciudad, facilitando medios de recreo que no hagan sentir su necesidad y cuyo deseo alucine. Para sostener esto hay que aumentar la producción; lo que se puede conseguir agrandando el cultivo intensivo que en poca extensión da instrumento para emplear grandes actividades, transformadas en indispensables subsistencias por medio de la tierra fértil, que no marra para tales menesteres.

Félix GARCIA BLAZQUEZ

Consecuencias del extremismo

Ha sido Andalucía, después de Cataluña, una de las regiones de España en que los trabajadores organizados han malgastado más caudal de energías, de entusiasmo y de pasión en las luchas surgidas entre el capital y el trabajo.

Después de una etapa, que bien pudiéramos llamar heroica en cuanto concierne al espíritu de sacrificio, demostrado en las luchas, bien insensatas, por cierto, que se han desarrollado en esta región, llegamos a saborear los resultados negativos, duros y dolorosos que, como compensación de procederes equívocos, hemos obtenido.

Se siente nuestra alma dolorida cuando enjuiciamos la desviada trayectoria seguida casi generalmente por los trabajadores andaluces, sin que los resultados de una dura experiencia los induzcan a rectificar de procedimientos en sus luchas ni en sus tácticas sindicales.

Aquí, donde las presiones turbulentas de un exaltado, cerril e intransigente extremismo a base de la mal llamada acción directa envolvieron en destructor vendaval de enconados odios a cuanto pudiera representar por su ecuanimidad y ponderación una legítima esperanza de respeto y beneficio de los trabajadores organizados, es donde más agudamente sufrimos el azote del paro forzoso, de las condiciones más injustas de trabajo, como consecuencia del desconcierto y desorientación producidos por la descabellada propaganda que ha predominado en los medios obreros.

El obrero andaluz, y muy especialmente el del campo, no ha recibido una educación societaria adecuada al desarrollo de la producción, las oscilaciones de la vida industrial y de comercio. Unido a esto el temperamento impulsivo que predomina y el enorme analfabetismo existente, nos induce a comprender que en ésta región, de sueldos cortos y jornadas largas, hayan tenido acogida los extremismos más absurdos, la exaltación de las más desatadas pasiones, todos los procedimientos propicios para la fecundación germinadora de las más contraproducentes luchas.

Los voceros del extremismo, que, a los cuatro vientos, han propagado conseguirlo todo de una sola vez, no conformándose con las relativas consecuciones de mejoras paulatinas, nunca han vacilado en comprometer a nuestras organizaciones en luchas superiores a sus fuerzas. Para ello apelaron siempre a todos los medios, por indignos y reprobables que fueran. ¡Y cuántos sacrificios puestos a prueba para sólo recoger los amargos frutos de tremendas derrotas!

Recordemos la última huelga de viticultores. Aquel disparatado movimiento huelguístico dió al traste con nuestra organización, repercutiendo sus efectos en los pueblos circunvecinos. Persuadidos de la derrota, un pequeño núcleo de compañeros procurábamos salvar a todo trance a nuestras tres renacientes organizaciones—Puerto, Jerez y Trebujena—, en débil período de reorganización, como único baluarte de defensa de nuestros intereses morales y económicos. Nuestros propósitos fueron desoídos, y hoy, los desastrosos resultados obtenidos rebasan los límites de nuestras previsiones.

Una dura represalia patronal se va acentuando cada vez más sobre los obreros de la agricultura vitícola. En muchas viñas siguen labrando con los obreros de otros pueblos, que traicionaron la huelga, y en otras vamos siendo suplantados por desgraciados procedentes de la serranía, que, en contra de nuestros usos y costumbres, se prestan a realizar defectuosamente esta clase de trabajos, a destajo y a precios poco menos que irrisorios.

Pero, a pesar del desconocimiento e incompetencia de esos individuos para las operaciones propias de la viticultura, dado que esta clase de trabajos y faenas requieren más que un mediano y no corto aprendizaje, hay patronos que incluso les conceden preferencia para determinadas labores sobre los que venimos consagrados durante una larga vida práctica al esmero y cultivo de la vid.

No es nuestro propósito por hoy extendernos en consideraciones sobre la delicada situación que se nos va planteando. El problema está en la conciencia de todos, con la triste perspectiva de más brazos parados y más necesidad en infinitos hogares.

Pero, antes de terminar, se nos ocurre preguntar: ¿Qué opinan ahora los que siempre alentaron los movimientos turbios y equívocos, causantes de esta situación? Un silencio sepulcral los envuelve.

Todos sus pujos «revolucionarios» los guardan para cuando tengamos la organización levantada, comprometerla nuevamente en discordias y aventuras que la imposibilten para una actuación eficaz.

Si queremos poner remedio a nuestros males, dejémonos de lloriqueos y lamentaciones. Urge rectificar de procedimientos y reforzar con el concurso y el entusiasmo de todos, como único y sólido apoyo, nuestras débiles organizaciones, llevando a ellas el hálito del optimismo inspirado en el espíritu socialista y societario a que consagrara su vida austera de educador nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias.

Juan CAMPOS VILLAGRAN

Trebujena, enero.

El año agrario en Levante

Un año más transcurre, dejando en pos de sí, como herencia para el año que empieza, la dura estela de un ambiente político social basado en la dictadura gubernamental.

Dentro de un prolongado régimen, en que la libertad de reunión pública se halla restringida, no es de suponer que el desenvolvimiento societario pueda realizar grandes progresos. Sin embargo, podemos ofrecer públicamente un dato muy elocuente, que pone de manifiesto el grado de conciencia que va adquiriendo la clase trabajadora de la agricultura. El dato a que hacemos referencia, para el caso que nos ocupa, es el de que, muy a pesar de las dificultades, a pesar también de toda clase de obstáculos que las circunstancias colocan a nuestro paso, la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares se mantiene con firmeza, sin registrar quebrantos en el número de afiliados ni en las Secciones que la componen. Antes al contrario, tenemos dos Secciones más que el año anterior, con un número de treinta afiliados, mayor que el registrado en igual trimestre del año pasado.

Por otra parte, el horario en las faenas agrícolas se mantiene en la misma situación, y en cuanto a los salarios, sin experimentar una alza sensible, puede afirmarse que la tendencia ha sido permanencer ganando lo mismo que en años anteriores.

La clase patronal de esta región, entendiendo que había llegado el momento propicio para emprender una cruzada contra los trabajadores organizados, no ha reparado en colocar las redes, para ver si se caía en la trampa; pero por esta vez no lo han podido conseguir. Las ofensivas han podido reducirse, localizarse y vencerse.

Nuestra táctica ha demostrado lo que vale la organización bien orientada. Es necesario conocer bien los momentos para sacar de ellos el resultado práctico que aconsejen las circunstancias. Hay momentos en que la práctica aconseja rechazar de plano las pretensiones patronales, y en otras circunstancias conviene no aceptar en parte las condiciones que se tienen establecidas, renovándolas por otras que se hallen más en concordancia con las necesidades.

Así vemos que nuestras fuerzas se mantienen sin quebrantos de ninguna especie, sosteniendo y resistiendo los golpes preparados por la burguesía, dejando sin efecto toda acometida patronal.

Si después de cuatro años consecutivos de circunstancias anormales nos hallamos con las fuerzas intactas, con los cuadros sindicales dados a la mayor prueba sin tener que lamentar desfallecimientos, ¿no es, para los tiempos que corremos, un verdadero síntoma de convencimiento y de sólida constitución orgánica? Pues esto es lo que registramos de notable en nuestra Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares, que, tratándose de elementos agricultores, ya merece la pena de tenerse en cuenta.

Pedro GARCIA,

La propiedad de la tierra

A veces, los propios burgueses dicen cosas que, aunque son por nosotros conocidísimas, conviene recogerlas y comentarlas.

En un periódico asturiano dice un propietario de tierra lo siguiente:

«Más de setenta mil caserías hay en Asturias, y puede asegurarse que el 50 por 100 de los propietarios de esas tantas caserías ni han enseñado a sus colonos nada que tienda a mejorar la producción, ni apenas conocen sus propiedades.»

La declaración tiene extraordinaria importancia por ser, sobre todo, un propietario, un arrendador de tierra quien la hace.

En los tiempos que corremos, aún hay en Asturias «setenta mil» señores feudales con dominio directo de la tierra que heredaron de sus antepasados, y éstos de los anteriores, y así sucesivamente. Y si se fuese a examinar detenidamente en los archivos el origen de esa propiedad, quién sabe lo que se descubriría.

Hay setenta mil señores poseedores de caserías trabajadas tradicionalmente por manos ajenas. Los propietarios ni siquiera conocen sus posesiones. No tienen más noticia de ellas que la renta que les producen. Ni han hecho más por el fomento de la producción en sus propiedades que ir aumentando cada vez más la renta a los pobres cultivadores.

Y entre esos ricos propietarios que no conocen sus tierras, los dueños de las minas, la Banca, los grandes comercios e industrias, se reparten la riqueza de la hermosa región asturiana.

Los trabajadores y los campesinos modestos viven penosamente para pagar las rentas, las contribuciones.

Menos mal que tienen energía en el espíritu y se lanzan a buscarse la vida en la emigración a América.

Claro que también en la emigración son pocos los que triunfan. La mayoría se hunden.

Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares

Reunión del Pleno.

El día 29 del presente mes, a las once horas de la mañana, empezarán las tareas del Pleno de este organismo regional agrario, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la anterior.
2.° Revisión y aprobación de las cuentas de la Federación.
3.° Gestiones de la Comisión Ejecutiva.
4.° Gestiones del delegado al Congreso extraordinario de la Unión General.
5.° Gestiones del delegado en la Caja de Previsión Social del reino de Valencia.
6.° Determinar fecha y localidad donde haya de celebrarse el Congreso ordinario de la Federación.
7.° Confección de los temas que deban figurar en el orden del día del Congreso propuestos por el Comité Regional.
8.° Ruegos, preguntas y proposiciones de los delegados provinciales.

Si alguno de los delegados no recibiese la comunicación que remitimos por correo, debe considerarse convocado mediante la presente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos vernos complacidos con la asistencia de todos los delegados que forman parte de este Comité.

Siempre vuestros y de la causa obrera. — Pedro García, secretario; Antonio Motilla, presidente.

Alcira, 14 de enero de 1928.

Del agro gallego

BETANZOS, 19.—Como oportunamente se había anunciado, el domingo se verificó en la Casa del Pueblo de esta ciudad la Asamblea anual reglamentaria organizada por la Federación de Sociedades Agrarias de este partido judicial.

Además de los delegados directos nombrados por las respectivas Sociedades, había en el salón gran número de labradores, que acudieron a la Asamblea ansiosos de conocer el resutado de las deliberaciones de la misma.

Por el secretario del Comité se dió lectura a una Memoria o amplio resumen de la labor efectuada durante el año en los diversos órdenes, dentro del terreno sindical y cooperativo, exponiendo a la vez la gestión del Comité durante el período de su mandato, en estos y otros asuntos. Lo mismo dicha gestión que la totalidad del contenido de la expresada Memoria han sido aprobadas por absoluta unanimidad.

Acto seguido se acordó iniciar la labor necesaria para llegar a la constitución definitiva de una Cooperativa de consumo que abarque las siguientes Secciones:

Abonos, azufres y demás substancias químicas de aplicación a la agricultura.

Maquinaria agrícola y aperos en general.

Harinas y cereales.

Ultramarinos y coloniales.

Otros artículos.

Se nombraron Comisiones para que en las respectivas Sociedades procedan a la recaudación de cantidades que serán aportadas por acciones para reunir el capital necesario a fin de poner en marcha cuanto antes nuestra ansiada Cooperativa. Tenemos la impresión de que aun teniendo en cuenta la crítica situación económica por que atraviesa en estos momentos el campesino gallego, el resultado de la suscripción constituirá un éxito.

Igualmente se acordó elevar una razonada exposición a los Poderes públicos solicitando queden exentos del pago de la tasa de rodaje los carros del país que los labradores tienen para su exclusivo servicio, considerados, más que como tales vehículos, como simples aperos de labraza.

Acto seguido se procedió a la elección de nueva Directiva, y por unanimidad resultó elegida la siguiente: Bernardo Miño Abelenda, presidente; Antonio Puyo Espada, vicepresidente; Ramón Beade Méndez, secretario; Joaquín Pérez Dopico, vicesecretario; Domingo Antonio Vidal Novo, tesorero; Pedro Vía, contador, y cinco vocales.

A los compañeros citados, algunos de ellos reelegidos, deseamos en el desempeño de sus respectivos cargos el acierto más completo.—Beade.

Accidente de trabajo

BILBAO, 19.—En la línea de Bilbao a Algorta, y entre las estaciones de Las Arenas y Neguri, ha sido hallado gravemente herido el súbdito alemán José Yenhts, que trabajaba en las obras de electrificación de la línea.

Pasó al Hospital civil de Bilbao.—Frañola.

Por la organización de la mujer

Respondiendo a un llamamiento

No hace muchos días que en las columnas de EL SOCIALISTA apareció un interesante y extenso artículo abogando por la organización de la mujer e invitando a los jóvenes socialistas para que emprendieran la tarea de atraer mujeres hacia el movimiento sindical y socialista.

También una mujer, Angeles Vázquez Isabel, en nuestro defensor en la Prensa, EL SOCIALISTA, contestaba agradecida a tan buenos propósitos e invitaba a las mujeres a organizarse. Al mismo tiempo, en los dos referidos trabajos se señalaban algunas de las causas que han impedido que la mujer se halle debidamente incorporada al movimiento obrero. Además de estas causas ya señaladas, tales como la falta de cultura en la mujer, su costumbre de someterse a lo dispuesto por el hombre en todo lo que se refiere a la vida social, costumbre que ha limitado su inteligencia, pues a fuerza de no tener que pensar en nada más que en las rutinas de las modas y la vida doméstica, no desarrolló su facultad de pensar, hay que tener en cuenta la poca atención y ayuda que han prestado los hombres para elevar a la mujer a su nivel, razones éstas muy poderosas, a las que nosotras añadimos otra más, que consiste, según nuestro modesto juicio, en que las mujeres no han contado nunca para organizarse con un espíritu recto, firme, comprensible, verdaderamente organizador. Una mujer de estas condiciones no la ha habido nunca, y claro está que si en cultura y en ideas camina la mujer por lo menos un siglo más atrás que el hombre, no hay que decir que los organizadores de grandes multitudes, como nuestro inolvidable Pablo Iglesias, no han sido comprendidos por la mujer, y, por tanto, la organización femenina no na podido alcanzar el nivel de la organización de los hombres.

Hemos contado entre las filas de las mujeres que se lanzaron a la lucha con algunas propagandistas, oradoras y escritoras, modestas, sí, mas, al fin, propagandistas, organizadoras, lo repito otra vez, no hemos tenido ninguna; pero, como a fuerza de equivocaciones se aprende, las mujeres vuelven a emprender el camino de su redención, y un grupo bastante numeroso de costureras y modistas ha pedido ya su ingreso en la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, y el Comité de esta entidad, apresurándose en el cumplimiento de su deber, ha dado comienzo a los trabajos para organizar a estas compañeras en sus respectivas Sociedades de Costureras y Modistas.

Animo, decimos a las compañeras, que vuestros propósitos se vean pronto coronados por el éxito. Recordad que sois mujeres, y no esclavas, y que es justo que vuestro trabajo sea retribuído en justicia y no a gusto de los patronos, que sólo miran su conveniencia.

Por haberse decretado la reglamentación del trabajo a domicilio, llamamos la atención de las trabajadoras que cosen en estas condiciones, pues los beneficios de la organización ya no sólo han de alcanzar a las que trabajan en los talleres, sino que por igual alcanzarán a las obreras de trabajo a domicilio; pero para eso es preciso que se hallen debidamente organizadas a la mayor brevedad.

A los compañeros, que, por estar organizados, ya conocen las ventajas de la organización, les recomendamos que inviten a sus compañeras, hijas y hermanas, que trabajen en los oficios de costureras, modistas, sombrereras, caladoras, féstoneras y bordadoras, a que ingresen en las Sociedades de Costureras y Modistas, que serán constituídas muy en breve.

Y por hoy nada más.

Claudina GARCIA